



44
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

La Comunicación en Población: Entre la Realidad y el Deseo.

FALLA DE ORIGEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
P R E S E N T A
VICTOR MANUEL ROMERO CAMARENA

Dirección de Tesis:
LIC. GUADALUPE FERRER ANDRADE

MEXICO, D. F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE:

INTRODUCCION	1
CAPITULO I. PROBLEMAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION.	6
1.- Natalidad	9
2.- Mortalidad	18
3.- Programas y metas	24
4.- El papel de la comunicación	30
5.- Conclusiones preliminares	33
CAPITULO II. LA REALIDAD Y EL DESEO DE LA COMUNICACION.	39
1.- El carácter de la mediación	39
2.- La comunicación en población frente a sí misma	45
3.- Determinación de necesidades de comunicación	52
4.- Determinación de criterios de evaluación	66
CAPITULO III. EVALUACION Y CONCLUSIONES.	70
1.- Evaluación de los mensajes	70
2.- Conclusiones	81
BIBLIOGRAFIA	86

INTRODUCCION:

La presente tesis consiste en el análisis del proceso de comunicación que en materia de crecimiento natural de la población, a través de mensajes cortos de televisión de difusión nacional, realizó el Consejo Nacional de Población de 1985-1988.

Es, al mismo tiempo, el resultado de cinco años de práctica profesional en la producción de mensajes de televisión - con un nivel de responsabilidad tal que me permitió tomar decisiones y definiciones que determinaron al proceso de comunicación estudiado-, desde una institución gubernamental (Consejo Nacional de Población), dentro del campo de los problemas de población, de los cuales forma parte sustantiva el del crecimiento natural de población.

Esta práctica estuvo determinada por dos problemáticas principales que, presumo, se presentan en la mayoría de los comunicadores con formación universitaria.

La primera fue inicial y se caracterizó por una fuerte confrontación entre una formación teórica -a veces rayando en el idealismo- y la necesidad de poseer las habilidades prácticas que demandan los medios para la realización de acciones de comunicación, en su nivel más operativo.

Sin embargo, esta confrontación se resolvió rápidamente. La práctica misma va abriendo caminos para, con imaginación, adquirir las destrezas técnicas necesarias en cada medio y, simultáneamente, la habilidad para resolver los obstáculos administrativos, financieros, y de acceso a los medios que se presentan cotidianamente. No podemos negar el papel que la práctica ha jugado en generaciones de comunicadores que no transitaron por la Universidad.

La segunda confrontación es la que en cuya resolución se centra esta tesis y, estoy seguro,

constituye un hito para todo profesionista de la comunicación con formación universitaria, en tanto que supone la aplicación de las herramientas teóricas y por ende analíticas, interpretativas e ideológico-políticas, que la Universidad proporciona para definir el quehacer de la comunicación en torno a una problemática social concreta. Como se puede ver, la primera confrontación fue de carácter operativo y fue producida por la carencia de un adecuado entrenamiento en los aspectos más prácticos de la producción de mensajes, y me refiero a esa esfera que se podría llamar "el actuar de la comunicación" para la cual es necesario poseer destrezas en el manejo de los códigos propios del lenguaje de cada medio y de las tecnologías correspondientes; trabajo de artesano que sólo se adquiere de manera práctica, acumulativa y vivencial; experimentando el uso de formas y medios; ampliando la fronteras de la expresión propia.

La segunda confrontación fue y es de carácter conceptual y se refiere a esa esfera de la praxis profesional que se podría llamar "el pensar la comunicación" y que supone la reflexión sobre un actuar práctico: el análisis sistemático de la actividad profesional en determinado campo, para comprender su significado y transformarla y transformarlo.

Esta segunda confrontación, si bien fue resultado de una experiencia individual, encuentra su correspondiente en el actuar del Consejo Nacional de Población, como institución, en el campo de la comunicación en población (la cual engloba a aquella que se da en materia de crecimiento natural de la población), confrontación que a nivel institucional se expresa de manera problemática y se sintetiza en las preguntas: ¿Comunicar para qué? y ¿cómo verificar al proceso de la comunicación?.

Podemos afirmar que esta problemática existió a nivel institucional basados en las siguientes evidencias:

1.- Una definición ambigua de los objetivos del Programa de Comunicación en Población del Consejo Nacional de Población en el período 1985-1988. Situación que se manifiesta en el diseño y la difusión de los mensajes cortos de televisión.

2.- La carencia de una metodología de evaluación planificada de la comunicación en materia de crecimiento natural de la población para el período 1985-1988.

Esta situación dificultó el obtener insumos necesarios para transformar y adecuar el diseño y difusión de los mensajes de acuerdo a las necesidades de comunicación de los distintos grupos sociales.

Esta es la razón de ser y el objetivo de la presente tesis: definir el quehacer de la comunicación en materia de crecimiento natural de la población a través del análisis de un caso concreto (el proceso desarrollado a través de mensajes cortos de televisión de difusión nacional de 1985 a 1988).

Para analizar tal proceso se partió de la siguiente hipótesis: Un proceso de comunicación en población cumple con sus objetivos cuando este -y estos- satisface(n) alguna(as) necesidad(es) de comunicación del grupo social al que está dirigido.

Con esta hipótesis se desarrollaron dos categorías principales que son las que se aplicaron en todo el estudio: "la comunicación como mediación dialéctica" y "necesidades de comunicación" (1).

La investigación se diseñó sobre la base de siete etapas:

En la primer etapa, se determinaron los problemas que, para la planeación demográfica del

(1) Ver definiciones en el apartado II, apartado 1. "El contenido de la mediación".

país, presentaba México al momento de definir políticas -la de comunicación en población incluida- para el período estudiado.

Dado que los problemas de población son determinantes de las políticas de población, la definición de estos nos darían un parámetro para el análisis del proceso de comunicación en población estudiado.

Para esto se procedió a analizar los puntos más relevantes de la evolución demográfica de México, durante el presente siglo, y en particular hacia el inicio del período estudiado, a través de los resultados censales de 1900 a 1980, encuestas demográficas y proyecciones y estimaciones de población.

En la segunda etapa, se determinó el grado de vinculación entre los problemas de población y la política de comunicación en población. Para esto se procedió a analizar los capítulos de comunicación del Programa Nacional de Población y del Programa Nacional de Planificación Familiar.

En la tercer etapa, y directamente ligada a la anterior, se analizó en específico el concepto de comunicación en población que tuvo el Consejo Nacional de Población de 1984 a 1988.

Esta etapa de la investigación fue relevante dado que se consideró que, por ser la conceptualización una delimitación de lo real en el esfuerzo del pensamiento, el análisis anterior nos brindaría, en germen, los límites y las posibilidades del proceso de comunicación en población así considerado.

La cuarta etapa de la investigación consistió en la configuración de problemas y necesidades de comunicación a partir del análisis, por un lado, de las características demográficas de los

grupos prioritarios para la política de población de 1984 a 1988, y por el otro lado, a partir de la aplicación de la categoría de "conciencia posible" a diversos estudios antropológicos y de psicología social referidos a los mismos grupos prioritarios.

Con esta información, se diseñaron los criterios de análisis de los mensajes cortos de televisión para el período estudiado y se pasó a la quinta etapa de la investigación, que consistió en el análisis mencionado.

La sexta etapa consistió en la verificación y validación de los supuestos de la investigación, hipótesis y categorías, a la luz de los resultados del análisis de los mensajes cortos de televisión.

La última etapa de la investigación consistió en la redacción del documento de la tesis, reagrupando la información con fines explicativos, para lo cual se siguió el capitulo que a continuación se expone.

El primer capítulo aborda los principales problemas que, vinculados al fenómeno del crecimiento natural de la población, presentó México al inicio del período estudiado, así como los programas que se diseñaron para incidir sobre ellos. Se partió de una primera suposición: la existencia de dos ordenes de fenómenos vinculados al crecimiento natural de la población; por un lado, la actividad planificadora de la dinámica y estructura de la población que realiza el Consejo Nacional de Población, y por otro lado, el actuar cotidiano de la población donde su conducta reproductiva es la síntesis dialéctica de sus aspiraciones y las necesidades que le impone su entorno, donde la comunicación actúa como una mediación dialéctica. Dos ordenes de fenómenos que no son siempre complementarios, que no son siempre antagónicos.

En el segundo capítulo se desarrolla la categoría de comunicación como una mediación dialéctica y se define el quehacer de la comunicación en materia de crecimiento natural de la

población. Con tales elementos se determinan las características que adoptó la mediación comunicativa al vincular los objetivos de la planeación demográfica del país con las necesidades de comunicación de los grupos meta en torno a esta misma problemática, durante el período estudiado. Así mismo, se establecen indicadores de evaluación de los mensajes.

En el tercer capítulo, se aplican los indicadores de evaluación al análisis de los mensajes de televisión y se presentan conclusiones.

CAPITULO I. PROBLEMAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION .

La vehemencia con la que en los últimos veinte años se habla de temas de población -hoy por hoy el favorito es el crecimiento natural de la población-, si bien refleja posiciones teóricas e intereses políticos, económicos y sociales diversos y hasta antagónicos, también evidencia una problemática social frente a la cual cada grupo o sector de la sociedad actúa y trata de adaptarse según los recursos de los que dispone: la de un desequilibrio de la dinámica y estructura de la población, en relación con el desarrollo económico y social de México.

Si bien el crecimiento natural de la población agrupa a una serie de fenómenos sociales teniendo como ejes la natalidad y la mortalidad, la manera en que estos se conciben depende de las posibilidades de acción de cada componente de la estructura social, que en un primer momento podríamos agrupar en dos grandes categorías: por un lado el aparato estatal, con sus funciones administrativas y planificadoras, y por otro lado la población en sí misma, donde los problemas de población adquieren concreción, cara y cuerpo; cotidianeidad. La población, el ámbito donde los problemas asociados a su crecimiento natural se vuelven causa y efecto de ilusiones, deseos, apetitos, procesos fisiológicos: vida, envejecimiento y muerte.

Lo que en uno se cuantifica, en el otro se cualifica; lo que en uno se tasa, en el otro se pare; lo que en uno se conciben como variables intermedias, en el otro significan el pavor del primer coito -y en los casos afortunados, también orgasmo- (edad al inicio de relaciones sexuales), la decisión de vivir en pareja, con su cauda de ilusiones y horrores (edad al matrimonio) o la manera de criar al procreado, con tiempos y ritmos (período intergenésico).

Si bien esta división de funciones y concepciones es demasiado tajante y en la realidad se

matiza, nos resulta sin embargo útil para identificar a los dos grandes "actores" del fenómeno del crecimiento natural de la población: el aparato estatal (administración gubernamental incluida) y la población.

Limitadas, al mismo tiempo que fundamentadas las posibilidades de acción del gobierno en este campo, por una serie de leyes y reglamentos(1) -principalmente en lo que toca a la prohibición del uso de medidas coercitivas para lograr la adopción de la población, de prácticas reguladoras de su crecimiento-, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), como institución responsable de la planeación demográfica del país (2) se ve obligado a buscar el consenso de los distintos grupos sociales en torno a la adopción de medidas reguladoras del crecimiento natural de la población, para el logro de las metas y objetivos que en este campo determina.

Este consenso lo logra a través de un proceso de comunicación que, para fines del análisis que nos ocupa, lo concebimos como una mediación dialéctica (3) que pone en relación dos ordenes de fenómenos referidos al crecimiento natural de la población: por un lado, la actividad del Consejo Nacional de Población dirigida a regular -planificadamente- la natalidad-fecundidad, la mortalidad y sus variables intermedias de acuerdo a los requerimientos del aparato productivo y sus posibilidades de brindar satisfactorios. Y por otro lado el actuar cotidiano de los diferentes grupos sociales en su continuo proceso de adaptación a su entorno cambiante para alcanzar un estado de equilibrio o de satisfacción, proceso en donde los hechos fundamentales de la existencia humana, como el nacimiento, la muerte, la conservación de la salud y la

(1) ver: Ley General de Población y Reglamento de la Ley General de Población. Edic. Consejo Nacional de Población, México, 1967.

(2) El Consejo Nacional de Población es la institución estatal responsable de la planeación demográfica del país. Como organismo intersecretarial -como es un Secretario General, que es el cuerpo técnico responsable de realizar los estudios demográficos y diseñar los programas educativos en apoyo a los acuerdos que el pleno del Consejo toma y que se acortan oportunamente a sus integrantes.

(3) El concepto de mediación dialéctica lo consideramos bajo sus dos aspectos: el teórico y el metodológico.

Desde el punto de vista metodológico nos sirve para contrastar nuestra actuación en el estudio de las relaciones sociales en sus distintos determinaciones.

Desde el punto de vista teórico constituye una herramienta analítica para, a partir de lo concreto, buscar el proceso de abstracción y llegar al conocimiento de las determinaciones simples de lo concreto.

busqueda de la otredad se encuentran ligados a valores socioculturales y responden a esta necesidad de adaptación y permanencia.

En el vórtice de estos dos ordenes de fenómenos, una misma realidad: la realidad social que cambia y ante la cual surgen nuevas necesidades de adaptación, una realidad que por esto mismo se concibe como problemática, una realidad en donde sociedad y gobierno plantean problemas y programas en materia de crecimiento natural de la población, aunque no sean siempre complementarios, aunque no sean siempre antagónicos.

"Ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes o no estén, al menos, en vías de aparición y desarrollo". (4)

Veamos en este capítulo cuáles fueron tales condiciones y tareas en materia de crecimiento natural de la población, como las concibió el gobierno para el período 1984-1988 y que fueron sobre las que se diseñó y actuó el proceso de comunicación a través de mensajes cortos de televisión de difusión nacional.

Dado que en el presente capítulo se precisará cual fue la posición del gobierno frente a la problemática ya mencionada, las fuentes que se consultarán serán documentos oficiales del Consejo Nacional de Población, como responsable gubernamental en esta materia(5).

Cabe recordar que el área de conocimiento en que se ubica el presente trabajo es el de las ciencias de la comunicación. Por tal motivo la información estadística y/o demográfica de los documentos mencionados interesa como versión oficial y punto de partida para el diseño

(4) Perrotti, Hugo. *Clasificación y el tiempo histórico*. Ed. Siglo XXI México, 1981. p. 68.

(5) *Programa Nacional de Población 1984-1988*. Ed. Consejo Nacional de Población México, 1984.

Programa Nacional de Población Familiar 1985-1988. Ed. Consejo Nacional de Población México, 1985.

de una política de comunicación en población.

Veamos pues.

El crecimiento natural de la población es la resultante vital de dos componentes vitales: la natalidad y la mortalidad.

1. NATALIDAD

La evolución del crecimiento de la población de 1940 a la fecha, se caracterizó por dos periodos determinantes a la vez que contrastantes:

El primero, de 1940 a 1970 donde se presenta un rápido crecimiento de la población, la cual pasó de una tasa de crecimiento media anual de 1.7% en 1940, a una tasa de 3.5% en 1970.

El segundo de 1970 a 1983, período en que disminuye el ritmo de crecimiento de la población, al pasar de la mencionada tasa de 3.5% en 1970, a la tasa estimada para 1983 que fue de 2.3% (6).

La teoría de la transición demográfica nos permite explicar estos cambios. Según dicha teoría, tanto la fecundidad (6 bis) (y por lo tanto la natalidad) como la mortalidad de una población disminuyen sus niveles como resultado del desarrollo económico y social de un país. De ordinario, el descenso de la mortalidad, principalmente infantil, ocurre en primer lugar, debido a la mejoría en las condiciones de vida. Este descenso en la mortalidad provoca un rápido crecimiento de la población (ya que éste es la resultante de los nacimientos menos las

(6) Considerando que la información demográfica es limitada con una periodicidad larga, y que las estadísticas difieren de una fuente a otra en cuanto a los métodos del CONAPO. Los índices a los que se refieren están sujetos de acuerdo a la disponibilidad de la información, por lo que se presentaron aquellos cercanos al período estudiado y como una aproximación.

(6 bis) La "fecundidad", en demografía, es una tasa que expresa la relación entre el número de nacidos vivos por cada mil mujeres ocupadas entre los 15 y 49 años, en un determinado año.

La "fecundidad" es el término que en demografía se utiliza para designar la capacidad biológica y fisiológica de la mujer para concebir.

defunciones) durante un período caracterizado como de transición. Posterior a este período se presenta un descenso en la fecundidad que, combinado con el de la mortalidad, produce un crecimiento más lento de la población que el observado en la etapa anterior.

Al igual que los descensos en las tasas de mortalidad requieren de un progreso técnico y científico en las áreas biomédica y sanitaria, así como el desarrollo de programas de apoyo asistencial y de salud, el descenso en las tasas de natalidad requieren de progresos en el desarrollo de metodología anticonceptiva y programas de apoyo a la planificación familiar.

Dicha metodología anticonceptiva y los programas correspondientes se inician, en México, junto con la década de los setentas, hasta alcanzar su plena institucionalización en políticas más globales en 1974, con la expedición de la Ley General de Población, su reglamento y la creación del Consejo Nacional de Población.

Así pues, en el período 1970-1983 encontramos un descenso en la tasa de natalidad, al pasar de 43.9 nacimientos por mil habitantes en 1970-72 a 30.4 nacimientos por mil habitantes en 1983.

Con objeto de analizar a detalle este descenso en la natalidad, a la vez que evitar las distorsiones que pudieran surgir debido a diferentes distribuciones por edad y sexo en la población total, pasaremos a analizar las características de la fecundidad, la cual vincula los nacimientos (vivos) con los grupos edad-sexo susceptibles de dar a luz (mujeres comprendidas entre los 15 y 49 años de edad).

En el período 1970-1983, la magnitud del descenso en la fecundidad afectó con fuerza al crecimiento natural de la población. En 1970, la tasa global de fecundidad (7) fue 6.7 hijos por mujer, mientras que en 1983 la cifra fue de 4 hijos por mujer.

Según el Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988, la disminución en la tasa global de fecundidad se debe al efecto combinado de las variaciones en la nupcialidad (edad al casamiento o primera unión) y los cambios en la fecundidad marital (fecundidad de las mujeres casadas o unidas).

En lo que toca a la edad al casamiento o primera unión se observan cambios en las estimaciones para 1982 en comparación con 1970.

MEXICO: ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDADES, 1970-1982

GRUPOS DE EDAD	CASADAS O EN UNION LIBRE		
	1970 %	1979 %	1982* %
15 - 19	20.1	22.1	17.9
20 - 24	58.6	61.4	55.0
25 - 29	78.5	79.9	79.2
30 - 34	85.8	85.1	85.8
35 - 39	84.4	85.2	84.2
40 - 44	81.8	80.9	79.4
45 - 49	78.8	81.1	80.3

- * Encuesta Nacional Demográfica, 1982. Estimación con información del porcentaje de mujeres solteras en 1980. Véase impacto de los cambios en la edad al unirse por primera vez sobre la natalidad: México 1975 y 1980, por Julieta Quiroga, Mimeo, INEGI.

FUENTE: IX Censo de Población, 1970, México, SIC; Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979, PNPE, SSA.

Estos cambios apuntan en el sentido de que ha empezado a ocurrir un retraso en la edad a la primera unión. Considerando que por patrones socioculturales las parejas inician su vida sexual después de formalizada su unión y que el uso de metodología anticonceptiva se inicia posterior al nacimiento del primer hijo, se concluye que el retraso de la edad a la primera unión

(*) La tasa Global de Fecundidad es el promedio de niñas que nacen vivas durante la vida de una mujer si todos sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad de un determinado año.

impacta a la tasa global de fecundidad al acortar el período de vida fértil durante el cual la mujer se expone al riesgo de concebir.

MEDIO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES UNIDAS AL INICIAR EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN LA ESTRUCTURA MORAL MEXICANA 1979

Edad de edad	Compañeros	Asociados Agrupados	Proporción Procreantes y Fértil	Edad en el momento	Exposición por años grupo	Eficiencia por ciclo a año
15-19	1.051	1.219	0.952	1.195	1.110	1.252
20-24	2.331	2.058	0.983	1.171	1.542	1.891
25-29	3.107	3.961	1.826	2.050	2.136	2.810
30-34	1.597	4.188	1.961	2.951	1.617	5.929
35-39	0.167	0.185	2.525	1.229	1.419	5.151
40-44	0.791	7.919	3.212	5.229	5.827	6.255

Elaboración: Encuesta Nacional de Fecundidad en el Uso de Métodos Anticonceptivos (ENFUM), INEGI, México, 1980

Este efecto del retraso de la edad a la primera unión sobre la tasa global de fecundidad se confirma si consideramos que el porcentaje de disminución de esta segunda medida, en el período 1970-1983, fue de 41%, frente a una disminución de la fecundidad marital del 28.8% para el mismo período.

MEXICO: CAMBIOS PORCENTUALES DE LAS TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD Y GLOBALES DE FECUNDIDAD MARITAL, 1970-1983

TASAS	1970	1983	% de Cambio ^a 1970-1983
Tasa global de Fecundidad	6.78	4.00	41.00
Tasa global de Fecundidad Marital	10.40	7.40 ^b	28.80
Tasa global de Fecundidad Marital	10.40	6.70 ^c	35.60

^a Porcentaje de cambio igual a: (1 menos 1983-1970) X 100

^b Calculada con las proporciones de mujeres casadas o unidas en cada grupo quinquenal de edad observadas en 1982 y las tasas específicas de fecundidad calculadas para 1983.

^c Calculada con las proporciones de mujeres casadas o unidas en cada grupo quinquenal de edad observadas en 1979 y las tasas específicas de fecundidad calculadas para 1983.

Así pues, se calcula que la disminución en la tasa global de fecundidad se explica en un 17% debido al retraso de la edad al matrimonio o primera unión, aportación nada deleznable, si se considera que esta variable, por sí misma, contribuye además a disminuir la tasa de mortalidad infantil (8).

(8) Constituye de las defunciones de niños menores de un año de edad observadas en el mismo año.

En lo que toca a la fecundidad marital (9), el factor que incide más drásticamente sobre sus niveles es el uso de métodos anticonceptivos. Sin embargo, el uso de los mismos presenta serias diferencias según los niveles de vida de los distintos grupos de población. Así, los profesionistas, propietarios y técnicos, con 5 hijos en promedio en 1979 presentaron los niveles más altos de uso de métodos anticonceptivos (58%), en contraposición con el grupo de asalariados agrícolas con 8.6 hijos en promedio en el mismo año y un nivel de uso de métodos anticonceptivos del 22%.

MÉXICO CAMBIO EN LOS NIVELES DE FECUNDIDAD MARITAL EN LOS GRUPOS SOCIALES Y USO DE ANTICONCEPTIVOS, 1970-1979

GRUPO SOCIAL	FECONDIDAD MARITAL 1970	FECONDIDAD MARITAL 1979	CAMBIO PORCENTAJES 1970-1979	USO DE ANTICONCEPTIVOS 1979
Profesionistas, Proprietarios y Técnicos	4.60	5.19	29.5	58.2
Asalariados Calificados	7.19	6.33	33.4	40.4
Asalariados no Calificados	9.68	6.90	38.3	48.9
Trabajadores por cuenta propia	7.81	7.22	33.2	38.6
Comerciantes	9.21	6.91	32.5	23.1
Asalariados Agrícolas	10.61	8.60	38.3	22.0
Total Nacional	8.11	7.21	23.0	31.0

* Se refiere a la fecundidad marital promedio a los 45 años de edad.

** Se refiere al grupo de edad 20-39.

NOTAS: Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad 1970, ISTAT, México, 1976; Encuesta Nacional de Demografía y Salud con Métodos Anticonceptivos (ENF) 1979, México, 1980.

Otro factor que incide en la fecundidad marital, es el momento de inicio al uso de metodología anticonceptiva. Se observa que todos los grupos sociales inician su reproducción a edades muy tempranas, debido a que ninguno retrasa la llegada del primer hijo, todos lo tienen inmediatamente después del casamiento o primera unión.

MÉXICO FECUNDIDAD MARITAL SEGUN EL MOMENTO DE INICIO DE LA UNIÓN, 1979

Grupo de edad	Profesionistas, Proprietarios y Técnicos	Asalariados Calificados	Asalariados no Calificados	Trabajadores por cuenta propia	Comerciantes	Asalariados Agrícolas
15-19	1.59	2.09	2.70	3.92	3.70	6.90
20-24	2.91	3.70	2.90	4.72	3.62	5.18
25-29	4.97	4.06	3.92	5.35	5.51	5.76
30-34	6.00	5.63	6.00	6.26	6.71	7.11
35-39	4.95	4.11	6.06	6.91	7.95	6.26
40-44	5.19	4.11	6.90	7.22	6.31	6.00

NOTA: La Demografía Estadística en México, 1979-1980 (1980), México, 1982, cap. IV.

(9) Tasa de fecundidad considerando únicamente al grupo de mujeres unidas.

Sin embargo, existen grandes diferencias por grupo social en cuanto al número promedio de hijos al momento de iniciar el control de su fecundidad. De nuevo, los grupos sociales con mejores condiciones de vida son los que inician el control de su fecundidad al alcanzar un número reducido de hijos, de tal suerte que su número promedio de hijos al final de su vida reproductiva es significativamente menor que el alcanzado por los grupos sociales económicamente menos favorecidos, principalmente los del medio rural.

Esto se explica, básicamente, debido al hecho de que en la población dedicada a actividades agrícolas, entre mayor es la fuerza de trabajo con que cuenta la unidad doméstica, mayores posibilidades existen de acentuar la división del trabajo y, en consecuencia, de desarrollar actividades económicas complementarias.

Por otra parte, en la población urbana, el costo de manutención y educación de los hijos, sumado a las expectativas de ascenso social, motivan a la población a reducir su fecundidad (10). Si bien el tipo de localidad (rural-urbana) determina diferencias importantes en la tasa de fecundidad y en el uso de métodos anticonceptivos, la escolaridad es la variable que las diferencia con más fuerza.

Por ejemplo, en tanto que en 1982, la diferencia rural-urbana en cuanto al número de hijos nacidos vivos por mujer, es menor a uno, esta misma diferencia, entre las mujeres sin escolaridad y con una de preparatoria y más es mayor a cuatro.

(10) Urbina Fuentes, Maribel. "Fecundidad, matrimonio y planificación familiar" en: REUNION NACIONAL SOBRE FECUNDIDAD Y FAMILIA. Edt. Consejo Nacional de Población. México, 1984, p.42-43.

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR ESCOLARIDAD Y LUGAR DE RESIDENCIA

1982

	RURAL ^{1/}	URBANO	TOTAL
SIN ESCOLARIDAD	5.4	5.2	5.6
1-3 AÑOS PRIMARIA	4.2	4.5	4.3
4-6 AÑOS PRIMARIA	2.6	2.8	2.7
SECUNDARIA Y OTROS ESTUDIOS	1.1	1.3	1.2
PREPARATORIA Y UNIVERSIDAD	0.7	0.7	0.7
TOTAL	3.2	2.5	2.8

^{1/} Se considera rural las localidades de menos de 20,000 habitantes.

Fuente: Encuesta Nacional Demográfica, 1982.

De igual manera, analizando el período 1976-1982 en cuanto al número promedio de hijos nacidos vivos según la escolaridad de la madre encontramos que el mayor porcentaje de descenso se localizó en el grupo de mayor escolaridad (preparatoria y más, 63%), en tanto que aquel sin escolaridad presentó el menor descenso (7%).

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

1960 - 1982

	1960	1976	1979	1982
SIN ESCOLARIDAD	4.4	6.0	5.9	5.6
PRIMARIA INCOMPLETA	4.0	4.9	4.8	4.3
PRIMARIA COMPLETA	3.1	3.3	2.8	2.7
SECUNDARIA	2.2	2.4	1.9	1.2
PREPARATORIA Y MÁS	1.7	1.9	1.2	0.7

Fuente: García y Garza, Irma: "Balance del Conocimiento Relativo a los Determinantes de los Niveles de Fecundidad en México", CEEDE. El Colegio de México, 1984.

En concordancia, encontramos que las mujeres unidas (11) presentan un mayor porcentaje de uso de metodología anticonceptiva conforme aumenta su nivel de escolaridad.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES UNIDAS POR ESCOLARIDAD Y CONDICION DE USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS - 1979

	USAN	USARON	NUNCA USARON	T O T A L
SIN ESCOLARIDAD	20.3	8.9	70.8	100.0
PRIMARIA INCOMPLETA	32.0	12.8	55.2	100.0
PRIMARIA COMPLETA	49.6	16.9	33.5	100.0
SECUNDARIA Y MAS	59.0	19.5	21.5	100.0

FUENTE: Fecundidad y Uso de Métodos Anticonceptivos en México.
 INSS, México, 1981. Capítulo 5.

La actividad económica de la mujer es otro factor que incide en la tasa global de fecundidad. Esta, en 1979, fue de 5.5 hijos para las mujeres sin trabajo y de 3.2 hijos para aquellas con trabajo. En 1982, los valores fueron de 5.4 hijos para las primeras y 2.5 hijos para las segundas (12).

Para finalizar, en cuanto al porcentaje de mujeres unidas que usan métodos anticonceptivos en áreas rurales y urbanas encontramos un serio y consistente retraso de las primeras en relación con las segundas a lo largo del período 1976-1982.

De igual manera, si tomamos como criterio la diferenciación con base en grupos quinquenales de edad, encontramos que en 1982 la diferencia en el porcentaje de usuarias del grupo de 15 a 19 años en relación al grupo de 20 a 24 años es de cerca de 20 puntos porcentuales.

(11) El término "mujeres unidas" es una categoría demográfica y se refiere a las mujeres con pareja, independientemente de la duración de la unión o de su condición legal. El término no es demográfico.

(12) Instituto FAL.

**PORCENTAJE DE MUJERES UNIDAS QUE USAN METODOS ANTICONCEPTIVOS
POR AREAS RURAL Y URBANA**

	1976	1979	1982
RURAL	15.9	27.4	38.0
URBANA	45.7	50.0	57.9
TOTAL	30.2	37.8	47.7

Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976
Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979.
Encuesta Demográfica, 1982.

**PORCENTAJE DE MUJERES UNIDAS QUE USAN METODOS
ANTICONCEPTIVOS POR GRUPOS DE EDAD
1976 - 1982**

	1976	1979	1982
15-19	14.2	19.2	20.8
20-24	26.7	37.4	45.7
25-29	38.6	44.5	56.5
30-34	38.0	49.6	59.8
35-39	37.9	42.8	57.6
40-44	25.1	33.3	42.9
45-49	11.8	16.3	22.1
TOTAL	30.3	37.8	47.7

Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976
Encuesta Nacional de Prevalencia, 1979.
Encuesta Demográfica, 1982.

2. MORTALIDAD

Al contrario de lo que ocurrió con la tasa de natalidad en México, que se mantuvo relativamente estable durante los primeros 70 años del presente siglo, fecha en la que inició un descenso, la **tasa de mortalidad ha experimentado un continuo y marcado descenso desde 1910**, fecha en que alcanzó su nivel más alto debido a las luchas revolucionarias.

En 1940, esta tasa era de 23.4 defunciones por cada mil habitantes, en tanto que, para 1980, esta medida pasó a ser de 7.5 defunciones por cada mil habitantes. Esto quiere decir que en 40 años la tasa de mortalidad experimentó una reducción del 68%.

Este descenso en la mortalidad fue el que ocasionó el alto ritmo de crecimiento natural de la población observado en el período 1940-1970, período que ya hemos caracterizado y explicado como de transición demográfica.

Las principales causas de este espectacular descenso de la mortalidad se encuentran en factores asociados al desarrollo económico que experimentó México en dicho período y que se expresó en:

- a) Avances en el desarrollo de tecnología médica,
- b) Ampliación de la cobertura del sistema de seguridad social,
- c) Desarrollo e institucionalización de programas masivos de salud, incluyendo las campañas intensivas de vacunación.

Es por esto que, analizando el comportamiento de la mortalidad por causas, la mayor disminución se presentó en el grupo de enfermedades relacionadas más estrechamente con el

medio y las condiciones socioeconómicas existentes, como son: las enfermedades de tipo infeccioso y parasitario, las del aparato digestivo y las respiratorias (dicha disminución se considera en su impacto global en la sociedad y no por grupos específicos).

Simultáneamente, aumentaron su participación relativa las enfermedades de tipo degenerativo (corazón, hipertensivas y cáncer) y los accidentes y homicidios. Estas características son propias de los países desarrollados y/o de los grupos de población con mayores niveles de consumo. (13)

Al igual que lo que ocurre con las tasas brutas de natalidad, las tasas brutas de mortalidad dependen de muchas características de la población, y especialmente de la estructura por edades, ya que eventualmente todos los componentes de una población mueren. Por lo tanto, es de particular importancia remitirse a otros componentes del mismo fenómeno de la mortalidad, como son la esperanza de vida al nacer y la tasa de mortalidad infantil, antes de sacar conclusiones acerca de las condiciones sanitarias, económicas y ambientales del país, y de diseñar los programas que incidan en ellas.

La esperanza de vida al nacer es una estimación del número promedio de años que puede llegar a vivir una persona, tomando como base las tasas de mortalidad por edad para determinado año.

La esperanza de vida es una medida hipotética y un indicador de las condiciones de salud en un momento determinado. No es una tasa o coeficiente. Al cambiar con el tiempo las tendencias de la mortalidad por edades, cambia también la esperanza de vida de cada persona

(13) Programa Nacional de Población 1984-1988, op. cit. p. 14

a medida que envejece.

Así pues, comparando los datos para el período 1940-1980, la esperanza de vida al nacimiento, para los hombres, pasó de 40.4 años a 62.3 años, experimentando una ganancia de 21.9 años. Por otro lado, para las mujeres este indicador pasó de 42.5 años en 1944 a 66.1 años en 1980, siendo la ganancia de 23.6 años.

MEXICO: INDICADORES DEL NIVEL DE MORTALIDAD, 1940-1980.

Año	Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)	Esperanza de vida al nacimiento			
		Ganancia		Ganancia	
		Hombres	en años	Mujeres	en años
1940	23.4	40.4		42.5	
1950	16.1	48.1	7.7	51.0	8.5
1960	11.5	57.6	9.5	60.3	9.3
1970	10.1	60.0	2.4	63.9	3.6
1980	7.5	62.3	2.3	66.1	2.2

FUENTES: Sistema Demográfico, Sistema 1979, Consejo Nacional de Población, México, 1980
Sistema Demográfico, Sistema 1960-1981, Consejo Nacional de Población, México, 1982

Este diferencial a favor de las mujeres es un comportamiento universalmente observado.

A nivel internacional, los países en vías de desarrollo poseen una esperanza de vida baja en comparación a los países desarrollados. Esto se debe, principalmente, a la presencia en los primeros de elevadas tasas de mortalidad infantil. En correspondencia, los avances que se logran en cuanto a esperanza de vida se refiere, se deben también, principalmente, a una disminución en la tasa de mortalidad infantil.

La tasa de mortalidad infantil expresa el número de defunciones ocurridas en niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos en un determinado año y es considerada como un buen indicador del estado de salud de una zona determinada.

La importancia demográfica de la tasa de mortalidad infantil aumenta si consideramos que al disminuir la mortalidad infantil e incrementarse, en consecuencia, el tamaño de la familia se

Principales indicadores demográficos de algunos países y de México, 1985

P.AINES	Población ¹ (en millones)	Tasa bruta de natalidad ²	Tasa de mor- talidad infantil ²	Esperanza de vida al nacimiento ²
China	1 065	19	39	68
India	761	32	110	55
Unión Soviética	279	19	25	71
Estados Unidos				
de América	238	16	11	74
Indonesia	165	32	81	54
Brasil	136	31	71	63
Japón	120	13	6	77
Bangladesh	101	45	128	48
Pakistán	100	43	120	50
Nigeria	95	50	114	49
México ³	78	29	50	68
Alemania Federal	61	10	11	74
Viet Nam	58	31	76	59

FUENTE: ¹ Department of International Economic and Social Affairs, *The world population situation in 1983*, UN, New York, 1981.

² Population Division of the Department of International Economic and Social Affairs, *United Nations world population chart 1988*, UN, 1986.

³ CONAPO, *Base de datos sociodemográficas*.

reduce, al interior de ésta, uno de los principales incentivos para tener muchos hijos. (14).

En lo que va del presente siglo, la tasa de mortalidad infantil ha experimentado un continuo y espectacular descenso, al pasar de 301.8 defunciones por mil en 1909, a 61.4 defunciones por mil en 1977.

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL
1909 - 1977

	T. M. I.		T. M. I.
1909	301.8	1945	110.7
1925	219.2	1950	100.5
1930	143.6	1960	76.2
1935	128.9	1970	66.5
1940	123.8	1977	61.4

Fuente: De 1909 a 1950. CIEG. El Colegio de México. "Dinámica de la Población en México". 1981; para 1960 y 1970. Hojarro, D. et. al. Capítulo de Mortalidad de "La Revolución Demográfica en México, 1970-1990". IMSS, 1982 para 1977, Bronfman y Tuirán. "La Desigualdad Social ante la Muerte". 1983.

(14) Urbino Pittman, *Manuel op. cit.*, p. 68.

Estos avances, si bien notorios, se dieron, sobre todo, a expensas de causas de muerte relativamente fáciles de combatir. En los últimos años, el ritmo de descenso de la mortalidad infantil ha disminuido, requiriéndose, ahora, mayores esfuerzos en aspectos como nutrición y salud materno-infantil. (15).

Para los fines que nos ocupan, este último factor -la salud materno-infantil- adquiere particular importancia por su asociación a patrones reproductivos y porque, incidiendo en éstos, la planificación familiar coadyuva a abatir el número de defunciones entre menores a un año de edad.

Encontramos que el comportamiento de la mortalidad infantil guarda una vinculación estrecha con el comportamiento de la fecundidad en los distintos grupos sociales. Así, en relación al tamaño de la localidad, encontramos que en 1975, la tasa de mortalidad infantil se situó en 82 defunciones por cada mil nacidos vivos en localidades menores de 2,500 habitantes, 71 defunciones en localidades situadas entre los 2,500 y 20,000 habitantes y 53 defunciones en localidades mayores de 20,000 habitantes. La diferencia extrema fue de 29 defunciones (16).

Al igual que ocurre con la tasa de Fecundidad, la tasa de mortalidad infantil es más elevada entre menor es la escolaridad de la madre. En 1975 la segunda se situó en 94 defunciones por mil nacidos vivos entre mujeres sin escolaridad alguna, mientras que este mismo valor fue de 27 defunciones por mil nacidos vivos para mujeres con escolaridad de secundaria y más. La diferencia fue de sesenta y siete defunciones (17).

(15) Programa Nacional de Población, 1984-1985 op. cit. p. 14.

(16) Programa Nacional de Población Familiar, 1984-1985 op. cit. p. 26.

(17) Programa Nacional de Población, 1984-1985 op. cit. p. 30-31.

Al igual que con la tasa de fecundidad, las variables tamaño de la localidad y escolaridad, explican su influencia sobre la mortalidad infantil en tanto que estas son indicadores de mejores condiciones de vida.

Asociadas más estrechamente a cuestiones de salud se encuentran las variables edad de la madre al dar a luz y amplitud del período intergenésico; variables sobre las cuales la planificación familiar se encuentra con mejores posibilidades de incidir.

En lo que toca a la primer variable, edad de la madre al dar a luz, existe una clara asociación entre altas tasas de mortalidad infantil y la maternidad en las edades extremas del período reproductivo. Las tasas de mortalidad infantil más elevadas se localizan en las madres menores de quince años, entre quince y diez y nueve años, y entre 40 y 45 años.

TASAS DE MORTALIDAD NEONATAL, POSTNEONATAL E INFANTIL POR INTERVALO INTERGENÉSICO ^{1/}

	M E S E S						
	8-11	12-18	19-24	25-36	37-48	49 y más	TOTAL
T.M.N.	101.0	53.4	34.3	32.1	32.1	32.6	42.5
T.M.P.	104.1	57.0	34.1	33.9	28.5	37.9	44.0
T.M.I.	205.1	110.4	68.4	66.0	60.6	70.5	86.5

^{1/} Véase la nota de: cuadro 3.12

Fuente: Irma O. García y Germá, op. cit.

En cuanto a la segunda variable, amplitud del período intergenésico, se detecta que cuando el tiempo entre el nacimiento observado y el anterior es cercano a un año, las tasas de mortalidad infantil son mucho más altas que para intervalos mayores.

En términos generales a medida que el intervalo aumenta, la tasa de mortalidad infantil disminuye.

3. PROGRAMAS Y METAS

Por ley, el Consejo Nacional de Población es el organismo responsable de la planeación demográfica del país. Sus acciones son definidas por acuerdo de las ocho secretarías de estado que integran el pleno (Gobernación, Educación Pública, Salud, Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Trabajo, Programación y Presupuesto, Reforma Agraria) y sus programas, por lo tanto, tienen carácter obligatorio para las mismas.

En consecuencia, el Programa Nacional de Población 1984-1988 (P.N.P.) puede ser considerado como el documento rector de las acciones gubernamentales en esta materia y para dicho período. Operado directamente por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, dicho programa contó, para su instrumentación, con siete programas específicos, dos de los cuales fueron definidos, oficialmente, como de carácter sustantivo, orientados a influir directamente en las variables sociodemográficas y por lo tanto en el crecimiento natural de la población:

a) Programa Nacional de Dinámica y Distribución de la Población.

b) Programa Nacional de Planificación Familiar

De este último, su operación recayó directamente en la Secretaría de Salud.

Estos dos programas estuvieron dirigidos a cumplir con el primero de los tres objetivos específicos del P.N.P., "regular el ritmo de crecimiento de la población buscando un mayor equilibrio entre su dinámica y la del desarrollo económico y social del país." (18)

Como el mismo P.N.P. indica y por lo tanto obliga, los aspectos demográficos sobre los que las acciones a realizar debían incidir fueron: la fecundidad, la mortalidad y la migración, así como los fenómenos que participan complementariamente en los anteriores, como es el caso de la nupcialidad y sus componentes. Como explícitamente indica dicho documento, los anteriores aspectos debían de considerarse de primer orden. (19)

Por tal fin, y según indica el P.N.P., cinco lineamientos metodológicos debían de aplicarse a las acciones derivadas de dicho programa; tres de ellos de tipo conceptual, destinados a asegurar la congruencia entre las acciones del programa mencionado, y dos de ellos de tipo operativo, destinados a asegurar la efectividad de los mismos, estos últimos - que son los que nos interesan para los fines de la comunicación- son:

"a) En primer lugar, llevar a cabo un diagnóstico sociodemográfico que permita indentificar claramente áreas de problemas, así como los aspectos o variables que determinan su evolución y sobre los cuales deberán incidir prioritariamente las acciones programáticas.

b) A partir de dichas áreas de problemas, definir áreas de acción principales, a las cuales deben corresponder los programas que se formulen en materia de población". (20)

A estos dos lineamientos correspondieron, de manera sucinta, los diagnósticos sobre los cuales se realizó un resumen y selección en este mismo capítulo.

Los programas y lineamientos metodológicos citados estuvieron destinados a cumplir dos metas, una de las cuales esta referida al crecimiento natural de la población y que es:

(19) Ibidem, p. 20-22.

(20) Ibidem, p. 22.

"En materia de crecimiento natural de la población, la meta general para el país es lograr una tasa media anual de 1.9% en 1988, como una etapa intermedia para alcanzar una tasa cercana al 1% en el año 2000, la cual se considera adecuada para el desarrollo económico y social futuro de nuestro país" (21).

De los dos programas sustantivos mencionados anteriormente (Dinámica y Distribución de la Población y, Planificación Familiar) sólo el Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988, (P.N.P.F.) contiene lineamientos, objetivos y acciones precisas, destinadas a cumplir la anterior meta, por lo que constituirá el centro de nuestro análisis.

Dicho programa tuvo como objetivo el incidir en el comportamiento reproductivo de la población a través de la educación, comunicación y servicios en planificación familiar, con las características que la ley le impone a sus acciones.

Los lineamientos estratégicos de las acciones que contemplaría el P.N.P.F., publicado en 1985 y que fueron esbozados en el P.N.P., en 1984, para el Subprograma de Información y Comunicación fueron:

- a) Integrar ordenar y coordinar las acciones de comunicación social en planificación familiar (P.F.), que se lleven a cabo en los Programas Nacionales de Salud y Educación en Población.
- b) Definir estrategias de comunicación social y realizar programas permanentes de información, sensibilización y promoción para planificación familiar (P.F.), y educación sexual, dirigidos a la población en general y, particularmente a los jóvenes.
- c) Difundir a través de los medios de comunicación colectiva, información que permita a las

(21) *Ibidem*, p. 33.

personas y a las parejas decidir libre y responsablemente sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

d) Procurar que los mensajes y programas de comunicación en planificación familiar, aprovechen al máximo el tiempo destinado para el uso oficial en los medios electrónicos de comunicación, tanto en el ámbito nacional como local.

e) Promover y desarrollar estudios que determinen el efecto de los programas de comunicación social sobre planificación familiar (P.F.), y educación sexual en la población" (22).

Cabe señalar que, de los cinco lineamientos estratégicos, dos de ellos (los señalados como a y d) son estratégicos sólo para los aspectos de coordinación y administración del subprograma; otro de ellos está destinado a proporcionar insumos para la actividad comunicativa propiamente dicha (el señalado con el inciso e); otro más parece destinado a pagar su cuota a la tautología (el señalado con el inciso c); y solamente uno (el señalado con el inciso b); contiene en general, algo que se podría caracterizar como lineamiento estratégico para la comunicación, en tanto que fija, de manera general, un grupo prioritario.

Más preciso, en este sentido, aparece el Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988, desarrollo del señalado sucintamente en el P.N.P., y que dentro de sus ocho puntos contenidos en la estrategia general, uno nos señala "el establecimiento de programas prioritarios que contemplan las necesidades y características diferenciales de diversos grupos de población especialmente el rural, el urbano marginado y los adolescentes para las diferentes regiones del país" (23).

(22) *Ibidem*, p. 39-40.

(23) Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988, op. cit. p. 35.

El P.N.P.F., para su operación contempló tres subprogramas: el de Educación en Planificación Familiar, el de Información y Comunicación en Planificación Familiar y el de Servicios de Salud en Planificación Familiar.

El Subprograma de Información y Comunicación en Planificación Familiar contempló catorce lineamientos estratégicos, de los cuales ocho fueron de carácter instrumental y de coordinación con otros subprogramas y solo seis adquieren un carácter definitorio, en cuanto a contenidos a difundir entre grupos específicos de población. Estos fueron:

- a) Promover la regulación del tamaño de la familia para favorecer; la incorporación de la mujer al desarrollo y su superación integral, aprovechando así los objetivos del Programa Nacional de Acción para la Integración de la Mujer al Desarrollo.
- b) Orientar las acciones de comunicación en planificación familiar a los sectores de población cuya participación influye de manera fundamental en la permanencia de altos niveles de fecundidad.
- c) Promover la difusión de información especialmente dirigida a población en edad fértil (entre quince y cuarenta y cuatro años).
- d) Sensibilizar a la población infantil y adolescente mediante la producción de marcos teóricos que los ayuden a establecer las relaciones adecuadas entre reproducción humana y bienestar personal y familiar.
- e) Incrementar el uso de la comunicación en planificación familiar, principalmente en las áreas donde exista alta fecundidad y mortalidad, como son las zonas rurales y las marginadas urbanas.
- f) Promover la participación del varón en la práctica de la planificación familiar (24).

En congruencia con los lineamientos estratégicos generales, los específicos para el Subprograma de Información y Comunicación, así como con el diagnóstico sociodemográfico contenido en el P.N.P.F.; este mismo programa estableció como líneas de acción, el difundir mensajes sobre las siguientes temáticas:

- Postergación de la edad al inicio de la vida conyugal.
 - Postergación del nacimiento del primer hijo.
 - Uso, funcionamiento, contraindicaciones y efectos secundarios de los diferentes métodos anticonceptivos.
 - Oferta de servicios médicos en P.F. y disponibilidad de métodos anticonceptivos.
 - Educación sexual.
 - Valores y pautas de conducta que obstaculizan la P.F.
 - Autodeterminación individual y de la pareja con respecto a la P.F.
 - Ampliación del período intergenésico.
 - Terminación temprana de la procreación.
 - Salud materno - infantil.
 - Embarazo no deseado, de alto riesgo y aborto provocado.
- Beneficios sociales y familiares de la P.F. (25).

4. EL PAPEL DE LA COMUNICACION.

La información contenida en el anterior apartado, nos indica los programas sustantivos que dieron forma y operatividad al Programa Nacional de Población 1984-1988, sus objetivos principales y los lineamientos estratégicos que les dieron precisión. Para el caso del Programa Nacional de Planificación Familiar, se hizo un desglose de sus lineamientos estratégicos en materia de comunicación y las áreas temáticas (no problematizadas) que era menester abordar.

Si bien se puede intuir a partir de dicha información, el concepto de comunicación que se manejó de manera institucional para las acciones referidas al crecimiento natural de la población, este concepto se encuentra precisado en los mismos documentos oficiales que se consultaron.

Por lo tanto, en este apartado se analizará el concepto de comunicación que tuvo el Consejo Nacional de Población de 1984 a 1988.

Ya que el conceptualizar implica delimitar lo real en el esfuerzo del pensamiento, analizar el concepto de comunicación nos permitirá determinar los alcances y objetivos que se tuvieron para dicho proceso y la manera en que éste puso en relación a los dos ordenes de fenómenos que ya mencionamos al principio del capítulo y para los cuales el proceso de comunicación actuó como mediación dialéctica: Por un lado, la actividad planificadora y reguladora del Estado en torno al fenómeno del crecimiento natural de la población, y por otro lado, el actuar cotidiano de los diferentes grupos sociales con respecto a su reproducción, conservación de la salud y encuentro con la muerte, en el marco de su continuo proceso de adaptación a su entorno cambiante para alcanzar un estado de equilibrio y/o satisfacción.

El concepto de comunicación que manejó el Consejo Nacional de Población de 1984 a 1988, no es un concepto homogéneo en los documentos oficiales consultados (26), en ocasiones ni siquiera es homogéneo al interior de cada documento, más bien presenta una serie de coincidencias en lo general y de contradicciones en lo particular.

Las coincidencias en lo general corresponden a las principales características que para el proceso de comunicación en materia de crecimiento natural de población, sienta el Reglamento de la Ley General de Población. Dicho reglamento afirmó que el proceso deberá ser tal que:

- a) Forme una conciencia pública de los problemas de población y fomente la participación de la sociedad en la solución de los mismos (Artículo 13).
- b) Informe de manera clara y llana sobre los problemas de población, atendiendo a las circunstancias de cada localidad o región (Artículo 22 y 23).
- c) Divulge los beneficios que genera el decidir, de manera informada, el momento, número y espaciamiento de los hijos (Artículo 24).

En lo que toca al primer punto (concientizar sobre los problemas de población), el Programa Nacional de Población plantea que la comunicación deberá promover la transformación de la conciencia social en este campo (27), reconociendo que dicha transformación depende de la tarea educativa y de comunicación que realice el Estado.

(26) Programa Nacional de Población 1984-1988, op. cit.
Programa Nacional de Población Popular 1985-1988 op. cit.
Reglamento de la Ley General de Población, op. cit.
Programa Integrado de Comunicación en Población, Edic. Consejo Nacional de Población, México, 1984.
(27) Programa Nacional de Población 1984-1988, p. 54.

Sin embargo, la manera de cumplir con esta tarea de concientización, sus alcances y los problemas sobre los que se hace énfasis, difieren en cada uno de los documentos consultados. Según el Programa Integrado de Comunicación en Población, la tarea concientizadora se cumple al difundirse mensajes sobre educación en población, ya que considera a la comunicación como una simple técnica o canal (la confusión pertenece al documento citado) que permite incidir sobre un amplio auditorio. En todo caso, la tarea distintiva de la comunicación -y su reto principal- se reduce a lograr generar mensajes atractivos ya que, según afirma, la comunicación educativa presenta obstáculos que limitan su capacidad de penetración y su eficacia ante las diversas audiencias (28).

Por su parte, el Programa Nacional de Planificación Familiar, considera que la difusión de información es fundamental para propiciar la transformación de la conciencia social, sin embargo, también señala que existe una brecha entre el ser consciente de la importancia de la planificación familiar y el uso de la metodología anticonceptiva, poniendo énfasis en que es menester de la comunicación el contribuir a cerrar esa brecha (29).

Es decir, en dichos documentos se equipara la concientización con la aceptación y obediencia ciega del receptor con respecto a los mensajes.

En lo que toca al segundo punto (atender a las circunstancias de cada localidad o región), el Programa Nacional de Población lo entiende como un respeto a la diversidad y a los valores culturales de la población (30).

En esta misma línea, el Programa Integrado de Comunicación en Población afirma que la

(28) Programa Integrado de Comunicación en Población, op. cit. p. 24-25.

(29) Programa Nacional de Planificación Familiar, 1985-1986, op. cit. p. 47.

(30) Programa Nacional de Población, 1984-1985, op. cit. p. 18 y 54.

(31) Programa Integrado de Comunicación en Población, op. cit. p. 28.

comunicación partirá, en sus acciones, "(...) del respeto a los derechos humanos, libertades, garantías, idiosincracia y valores culturales de la población mexicana"(31).

Sin embargo, en contradicción con lo señalado anteriormente, el mismo Programa Integrado de Comunicación en Población se plantea como objetivo, el "(...) difundir mensajes de educación en población que tiendan a influir en la estructura de valores de la sociedad y a generar un proceso que favorezca la participación activa y comprometida de la población en los fenómenos demográficos" (32).

Esta posición es reforzada por el Programa Nacional de Planificación Familiar, el cual considera que la comunicación en población forma parte de un proceso que busca propiciar el cambio de valores, actitudes y comportamientos de la población respecto a su reproducción, cuidado y conservación de la salud.(33).

En cuanto al tercer y último punto (los beneficios de tomar decisiones informadas), parece ser el aspecto en el que hay un mayor acuerdo entre los documentos consultados, tanto por el supuesto que el mismo conlleva - considerar a la población como un grupo de personas capaces de comprender las causas y los efectos del fenómeno demográfico (34) -como por las posibilidades retóricas que brinda.

5. CONCLUSIONES PRELIMINARES

Según Lucien Goldman, "solo es posible explicar los hechos de la comunicación en tanto que se comprenda la problemática social en la cual se insertan. Si no se sigue este camino, solo

(32) *Ibidem*, p. 2.

(33) Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1990, op. cit. p. 47.

(34) Programa Integrado de Comunicación en Población, op. cit. p. 28.

será posible obtener datos parciales, fragmentados y carentes de sentido, como ocurre con los estudios funcionalistas.

Porque, recordemos, no es posible considerar que se producen fenómenos de la conciencia desvinculados de un actuar social; en cambio, si se puede aislar provisionalmente los fenómenos de la conciencia con fines de estudio, a condición de que este aislamiento artificial sea corregido posteriormente, mediante la inserción del sujeto estudiado en los principales conjuntos de que forma parte." (35)

Considerando lo anterior, el presente capítulo no constituye la definición de la problemática social a la cual se encuentra ligado el proceso de comunicación estudiado, tampoco consiste en la determinación de los principales conjuntos de que forma parte, y mucho menos es el marco de referencia al que muchos estudios estructural-funcionalistas de la comunicación hacen, ellos sí, referencia.

Partiendo de la categoría de totalidad concreta y basándonos en el concepto de mediación, según lo explican Sonia Bengoechea y otros (36), nosotros caracterizamos al proceso de comunicación objeto de nuestro estudio, como una mediación dialéctica, es decir, como un proceso significativo (en su sentido sociológico y semiológico), que constituye una vinculación necesaria entre dos ordenes de la realidad social; por un lado el aparato estatal y su actividad planificadora del crecimiento natural de la población y por el otro, la población y sus procesos de reproducción, crianza y muerte.

(35) Christian, Lucien. "La importancia del estudio de situaciones parciales para la comunicación", en: Guiraud, Marcel. EL CONCEPTO DE INFORMACION EN LA CIENCIA CONTEMPORANEA, Edis. Siglo XXI, México, 1978, p. 23.

(36) Bengoechea, Sonia et. al. "Integración empírica y racionalismo dialéctico: a propósito de una práctica de investigación" en: REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES UNAM, Año XXIII, Nueva Época, Num. 93-94, julio-diciembre de 1978, p.92.

Al ser, el proceso de comunicación, una de las mediaciones que vinculan los anteriores órdenes de fenómenos, también expresará a las otras mediaciones que los vinculan, aunque éstas no serán objeto de nuestro estudio.

Por los anteriores considerandos, los dos ordenes de fenómenos mencionados ya, son parte de nuestro objeto de estudio y lo determinan, por eso el presente capítulo busca definirlos al mismo tiempo que presenta una primera caracterización de la mediación que los vincula (el proceso de comunicación).

Para establecer el primer orden de fenómenos (los correspondientes a la población -"receptores"), se decidió recurrir a los diagnósticos sociodemográficos realizados por el Consejo Nacional de Población, por contar éstos con un alto grado de especialización y por representar, al mismo tiempo, la percepción que de los fenómenos vinculados al crecimiento natural de la población tuvo el Estado al inicio del período estudiado. Por otro lado, el carácter oficial de estos estudios los convirtió en el único punto de partida posible para que el Consejo Nacional de Población diseñara el proceso de comunicación. Al fin de cuentas, el umbral definido por Lucien Goldman como de conciencia posible también es válido para los planificadores estatales. (37).

Según dicho diagnóstico, en lo que respecta a la fecundidad, medida a través de la tasa global de fecundidad, dos son los factores principales que inciden en su descenso:

- a) La exposición al riesgo de concebir
- b) La fecundidad marital.

Por lo que respecta a la exposición al riesgo de concebir, se plantea como necesario retrasar

(37) Goldman, Lucien. "La impermanencia..." op. cit. p. 25.

la edad de la mujer al matrimonio o a la primera unión, así como fomentar el uso de métodos anticonceptivos en las relaciones sexuales premaritales.

Por lo que respecta a la fecundidad marital, se plantea como necesario promover el uso de métodos anticonceptivos, entre las mujeres situadas en los grupos de edad de 15 a 19 años y de 20 a 24 años, en orden de prioridades; retrasar la llegada del primer hijo para todos los grupos sociales, en especial los de zonas rurales, y promover el uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres en edad fértil en zonas rurales.

En cuanto a la mortalidad, se señala que, para el período estudiado, es necesario realizar esfuerzos en materia de nutrición y salud materno-infantil para disminuir la tasa de mortalidad infantil.

En este último aspecto, y vinculado con la fecundidad, la disminución se planteó a través de incidir en:

a) La edad al alumbramiento, promoviendo la anticoncepción entre mujeres en las edades de: menores de 15 años, 15 a 19 años y 40 a 45 años, en orden de prioridades.

b) La ampliación del período intergénésico.

Al igual que en lo que se refiere a la fecundidad, las anteriores medidas tuvieron carácter prioritario para las zonas rurales.

Para establecer el segundo orden de fenómenos, se acudió a los planes y programas oficiales para determinar las metas generales a alcanzar en cuanto al crecimiento natural de la población y las características principales de los programas específicos destinados a incidir en los aspectos prioritarios de dicho programa.

Como ya se señaló en el presente capítulo, una de las dos metas oficiales fue alcanzar una tasa de crecimiento del 1.9% en 1988 y del 1% en el año 2000.

Para lograrlo, el Programa Nacional de Población determinó, como prioritario, incidir en la fecundidad y la mortalidad para disminuirlas, a través de afectar a la nupcialidad y sus componentes.

Hasta aquí existe una coherencia entre los aspectos detectados como prioritarios en el diagnóstico de la fecundidad y la mortalidad a nivel nacional y los lineamientos establecidos como prioritarios.

Sin embargo, paradójicamente, dicha coherencia va disminuyendo conforme el Programa Nacional de Población se precisa en programas específicos y a medida en que éstos definen lineamientos estratégicos en materia de comunicación.

De los dos programas específicos destinados a incidir en el crecimiento natural de la población, sólo uno, el Programa Nacional de Planificación Familiar, contiene lineamientos específicos.

Sin embargo, en este programa, de los ocho puntos de la estrategia general sólo uno responde al diagnóstico sociodemográfico ya citado, y en lo que toca a los lineamientos estratégicos en materia de comunicación, solo seis de catorce responden de alguna manera al mismo. En cuanto a las temáticas citadas para el Subprograma de Comunicación, éstas aparecen no problematizadas.

Finalmente, para definir el carácter de la mediación (el proceso de comunicación) se analizó el concepto explícito de comunicación en los documentos oficiales del emisor (Consejo Nacional de Población). Se consideró que de las características de dicho concepto y sus contradicciones se podrían determinar los alcances y objetivos reales de dicho proceso y la

manera en que este relacionaría a los dos órdenes de fenómenos ya mencionados.

Encontramos que, si bien el proceso estuvo reglamentando para provocar una transformación de la conciencia social en torno a los problemas del crecimiento natural de la población, en las precisiones de este concepto se confunde concientización con divulgación (e incluso manipulación de la conducta); respeto a los valores culturales de la población, con modificaciones de los mismos; información sobre los problemas de población, con divulgación de las características de la metodología anticonceptiva; y más aún, una preocupación explícita en los documentos consultados consiste en acortar y desaparecer la brecha detectada en el emisor, entre sus conocimientos y actitudes en torno a la metodología anticonceptiva, y su conducta asociada a la misma.

Para profundizar en esta primera aproximación a las características de la comunicación como mediación, en el siguiente capítulo se desarrollará un concepto complementario al anterior; el de "necesidades de comunicación", concepto con el cual se tendrán suficientes elementos de análisis para evaluar los mensajes emitidos en el contexto del proceso de comunicación.

CAPITULO II: LA REALIDAD Y EL DESEO DE LA COMUNICACION. EL CARACTER DE LA MEDIACION

1.- EL CARÁCTER DE LA MEDIACIÓN.

Como ya hemos mencionado, concebimos al proceso de comunicación como una mediación dialéctica entre dos órdenes de fenómenos vinculados al crecimiento natural de la población. En el anterior capítulo planteamos un panorama general de las principales características demográficas de la población (primer orden de fenómenos) al inicio del período estudiado, así como los puntos más relevantes de los programas gubernamentales destinados a incidir en dichas características (segundo orden de fenómenos). Tal información, sumada a un primer análisis que hicimos del concepto de comunicación que manejó el CONAPO para el mismo período nos dio una primera aproximación al carácter de la mediación.

En este capítulo avanzaremos en tal proceso de concreción, profundizando en el análisis de las características del proceso de comunicación como lo entendió el CONAPO en el período estudiado, así como determinaremos las necesidades de comunicación de los grupos sociales que determinan un elevado crecimiento natural de la población.

Con tales elementos, podremos determinar el carácter de la mediación comunicativa, el cual comprobaremos en el siguiente capítulo, al aplicar los indicadores de evaluación derivados de ésta al análisis de los mensajes de televisión de difusión nacional que realizó el CONAPO de 1985 a 1988.

Como ya vimos, caracterizar la mediación comunicativa implica determinar el modo en que

los dos órdenes de fenómenos mencionados se relacionan. Como también establecimos en el anterior capítulo, a nivel general éste modo de relación presentó un carácter ambiguo, fluctuando de una intención concientizadora a una manipuladora, de una intención informativa a un propósito conductista, de una actitud de respeto a los valores de la población a un deseo explícito de modificarlos.

Este carácter ambiguo, donde se fluctúa de una postura educativa a una autoritaria, no es exclusivo del proceso de comunicación que desarrolló el CONAPO en el período estudiado, sino que es una característica presente en gran parte de las acciones de comunicación que se desarrollan, a nivel mundial, en materia de planificación familiar, predominando en muchas ocasiones la postura autoritaria.

Por tal motivo, la mayoría de las investigaciones de comunicación en esta materia, apuntan a estudiar la estructura motivacional del individuo, buscando determinar sobre qué aspecto de dicha estructura puede intervenir la comunicación con mayor eficacia.

Sin embargo, dichos estudios arrojan datos fragmentados de la realidad, cuya sistematización no logra dar razón de la totalidad del proceso, por considerarlo como una realidad unívoca y no como una mediación dialéctica.

Así por ejemplo, en lo que toca al carácter de la fuente, "varios estudios sobre planificación familiar han confirmado que los individuos tienden a comunicarse con más frecuencia y reciben más influencia de personas a quienes consideran iguales a ellos mismos (Palmore, 1968; Park, 1967; Dubey y Choldin, 1967; Palmore, 1967). (...) La comunicación es probable que sea más eficaz cuando el informado se sienta muy identificado con el informante y comparta con él valores comunes; analogías de sexo, edad, clases social, etc. pueden favorecer esta identificación. También las analogías en la manera de vestir, la religión, las aspiraciones

profesionales y la manera de hablar pueden contribuir a esa identificación con la fuente" (1)

Otros estudios centran su atención en lo que llaman "exposición selectiva" y "percepción selectiva", caracterizando a la primera como la tendencia a prestar atención a los mensajes concordantes con nuestras ideas y a la segunda como la acción de interpretar los mensajes de acuerdo a las creencias y actitudes previas. (2)

Un tercer grupo de estudios son aquellos que centran su atención en los determinantes de las actitudes, diferenciando tres componentes de las mismas: cognitivo, afectivo y activo. (3)

Sin embargo, a pesar de que todos estos estudios parten del supuesto de que modificando los conocimientos y actitudes de un grupo se puede incidir sobre sus conductas, ninguno ha logrado comprobarlo. Por el contrario, las conclusiones generales son que:

- a) el conocimiento no tiene relación isomorfa con la práctica;
- b) las actitudes positivas no determinan necesariamente la conducta (4)

Pareciera que en este punto, la comunicación en materia de crecimiento natural de la población se encuentra entrampada, dado que es diseñada sobre supuestos que, hasta la información de que se dispone, ningún estudio -principalmente los llamados CAP (conocimientos, actitudes y prácticas)- ha logrado verificar.

Por tal motivo, proponemos, para el estudio de la comunicación en esta materia, invertir el procedimiento y atenernos a la evidencia que nos señala que los conocimientos y actitudes

(1) Kar. Stebbins. *Epist. de la Comunicación en la Planificación de la Familia: estado actual de las investigaciones*. Edn. UNESCO. París. Premio 1975, p. 27

(2) *Ibidem*, p. 32

(3) *Ibidem*, p. 39

(4) *Ibidem*, p. 38

favorables a una conducta no ocasionan la adopción de la misma.

Dicho en otros términos, "no es la conciencia la que determina la vida sino la vida la que determina la conciencia". (5)

Partiendo de esta base, y considerando a la comunicación social como parte de los fenómenos de la conciencia colectiva, podemos afirmar que solo es posible comprender los hechos de la comunicación si los estudiamos en relación con el proceso social de una población, donde el mundo ambiente (incluyendo al ambiente social) plantea situaciones problemáticas a los distintos grupos sociales, en su continuo proceso de adaptación a su entorno.

Tales situaciones problemáticas presentan condiciones que deberán ser satisfechas para su superación, condiciones que sólo existen referidas al grupo social que actúa y que son determinadas por éste, configurando así necesidades.

Así pues, todo grupo social presenta NECESIDADES DE COMUNICACION, éstas son el conjunto de mensajes de cuya producción, intercambio y consumo depende el ser social para informarse sobre su estado (problemático y/o dinámico) y actuar en consecuencia con sus fines. Por lo tanto, las necesidades de comunicación se establecen en relación a situaciones sociales concretas y, en tanto que en dichas relaciones las contradicciones y desequilibrios sean mayores, también mayores y más específicas serán las consecuentes necesidades de comunicación y más dinámicos serán los procesos comunicativos.

El concepto "necesidades de comunicación" es complementario y necesario al concepto "comunicación como mediación dialéctica", en tanto que el primero nos permite determinar las posibilidades que tienen los mensajes de transformarse en guías para el actuar de un grupo

(5) Miroslav Cerić. La ideología albanesa. Ediciones de Cultura Popular. México, 1978. p. 20

social. Por su parte, el segundo nos permite comprender al proceso de comunicación en su conjunto al brindarnos una base teórico-metodológica para caracterizar la vinculación que se da, en el plano de la comunicación, entre dos ordenes de fenómenos sociales referidos al crecimiento natural de la población, donde en uno el sujeto actúa como productor de mensajes, fijando objetivos para los mismos y el otro como su consumidor, de acuerdo a sus necesidades de comunicación.

Así pues, el proceso de comunicación constituye la mediación dialéctica de dos ordenes de fenómenos cuyas respectivas síntesis se expresan como objetivos de comunicación, por un lado, y necesidades de comunicación, por el otro.

Ambos conceptos nos permiten, además dar una interpretación coherente a los datos fragmentados que nos arrojan algunos estudios de comunicación, como son las encuestas CAP, al tiempo que nos explican la llamada "brecha" entre los conocimientos y actitudes de un grupo y su prácticas.

Daniel Prieto Castillo (1981) intuye estos conceptos, aunque no los caracteriza ni sistematiza como tales, cuando señala que: "el éxito de los mensajes no está en ellos mismos. La aceptación proviene de la situación social en que se encuentra el perceptor (su marco de referencia), lo que equivale a afirmar que son las relaciones en una determinada formación social quienes condicionan el éxito, y no la simple presencia de los mensajes. Estos tienden a reforzar una manera de enfrentar la realidad que ya corresponde a la situación social en cuestión". (6)

Sin embargo, como podemos ver, Prieto Castillo equipara éxito de los mensajes con aceptación. El concepto "necesidades de comunicación" nos lleva a considerar que la producción, intercambio y consumo de mensajes son necesarios para que un grupo social gule

(6) Prieto Castillo, Daniel. *Dinámica social y comunicación organizacional*. Edic. Rávor. México, 1981, p. 113

su acción; por lo tanto, para nosotros, el éxito de un mensaje no radica en su sola aceptación, sino que es necesario que sea utilizado para realizar una acción. Por otra parte, el mismo autor considera a la situación social en que se encuentra el perceptor como un marco de referencia para la interpretación de los mensajes. Los conceptos que hemos configurado, por el contrario, consideran a esta situación social como parte integrante del proceso de comunicación, en tanto que es ella la que crea demandas de comunicación de tipo necesario.

José Antonio Paoli (1977) también se aproxima a éstos conceptos cuando afirma que "ante una situación social, empezamos a ver cierto sentido en un discurso (publicitario, podría ser), no porque en sí sea coherente sino porque tiene sentido para la totalidad del sistema". (7).

Así pues, Paoli aplica el concepto de mediación en su sentido metodológico, para señalar la importancia de que el análisis centre su atención en estudiar la manera en que los mensajes se ligan a una problemática social. También avanza en la construcción teórica del proceso de comunicación como una mediación, aunque no lo caracteriza de esta manera, sino bajo el concepto de "estructura significativa".

"Los individuos están inmersos en estructuras significativas y conforme a ellas organizan sus concepciones del mundo y de sus relaciones sociales. Sus prácticas concretas, son elementos para construir sus estructuras significativas, en un proceso de transformación permanente. Para entender una creación, hay que ubicarla en una organización de significados determinados y determinantes del contexto, lo cual constituye una estructura significativa". (8)

De lo dicho por Paoli se desprende que la comunicación adquiere un carácter necesario para la vida social; que distintas situaciones o problemáticas sociales plantean distintas necesidades

(7) Paoli, J. *Avances Comunicativos*. Ed. Editorial Interoce, 1978, p. 79
(8) *Ibidem*, p. 81

de comunicación, y que en el estudio de un proceso de comunicación es indispensable analizar los mensajes en relación con las necesidades de comunicación a las cuales hacen referencia. Estos elementos los retomamos nosotros en la caracterización que hacemos del proceso de comunicación como una mediación y agregamos otro elemento que nos parece fundamental: los objetivos que, para el proceso de comunicación, se fija el emisor.

Veamos cuales son fueron estos, para el proceso de comunicación que en materia de crecimiento natural de población desarrolló el Consejo Nacional de Población, a través de mensajes cortos de televisión de difusión nacional, de 1985 a 1988.

2.- LA COMUNICACIÓN EN POBLACIÓN FRENTE A SÍ MISMA.

En ninguno de los dos documentos publicados por el Consejo Nacional de Población, en torno a la comunicación en población, encontramos una delimitación real de objetivos para el proceso de comunicación. (9)

Si bien en uno de ellos se señala que el proceso de comunicación coadyuvará al cumplimiento de la meta de alcanzar una tasa de crecimiento de población cercana al 2% en 1988, como etapa intermedia para alcanzar el 1% en el año 2000, dicho fin no se traduce en la delimitación de objetivos concretos para el proceso de comunicación. (10).

Esta ausencia de objetivos reales de comunicación se debe, sobre todo, a una concepción poco clara de lo que es el proceso de comunicación en población, en lo general, y del que se refiere al crecimiento natural de la población, en lo particular.

(9) Programa Integral de Comunicación en Población, op. cit.

• Manual de Comunicación en Población, Consejo Nacional de Población, México, 1986.

(10) Programa Integral..., op. cit. p. 27

En ambos documentos se observa una tendencia muy marcada a considerar que la comunicación en población se reduce a una mera actividad de difusión de mensajes. (11)

Como consecuencia de lo anterior, se conciben como tres dimensiones de la misma actividad a las llamadas comunicación interpersonal, intermedia y social, sin distinguir las problemáticas individuales de las sociales. (12)

Esta concepción deriva en considerar que el único problema real de la comunicación consiste en lograr mensajes atractivos para la población. (13)

Lo anterior nos lleva a un hecho de fundamental importancia, dado que determinará el carácter de todo el proceso de comunicación: al considerar a la comunicación tan solo como una actividad de difusión de mensajes, el receptor no es considerado en el diseño del proceso sino como destinatario final del mismo y consumidor de los mensajes, por lo tanto, el emisor asume la función dominante en el proceso, siendo él quien determine, a su libre arbitrio, el tipo de mensajes a difundir y sus contenidos, sin vincularlos, necesariamente, con la realidad social del receptor, sus problemáticas y sus necesidades de comunicación.

Es por esto que, en los documentos citados, se considera a la educación en población como un desarrollo teórico cuyas temáticas y conclusiones son objeto de difusión en el proceso de comunicación, asumiendo que la sola divulgación de sus conceptos provocará, en el receptor, una "toma de conciencia" y una modificación de conductas asociadas a su reproducción.

Considerando lo anterior, podemos comprender los llamados "objetivos particulares" fijados para el proceso de comunicación en población:

(11) *Estadística*, p. 2, 36

(12) *Estadística*, p. 36

(13) *Estadística*, p. 27

1) Realizar acciones de comunicación social tendientes a incidir en los valores y actitudes que se vinculan con el comportamiento demográfico y el bienestar de la población:

- valor del hijo (hombre y mujer)
- significado de la procreación
- significado de la maternidad y de la paternidad
- actitud ante la planeación familiar
- concepto de pareja
- concepto de hombre y mujer
- normas con respecto a la vida sexual del hombre y la mujer
- significado de la relación sexual
- concepto de educación en familia
- concepto de planeación y organización familiar
- concepto de participación social de la familia e individuo.
- concepción sobre las variables sociodemográficas.

2) Difundir los contenidos de la educación en población: dinámica demográfica, población y

desarrollo, educación para la vida familiar, educación de la sexualidad, y población y medio ambiente, proporcionando a los receptores los elementos que les permitan modificar valores y pautas de conducta en beneficio del desarrollo individual, familiar y social". (14)

Si bien los puntos citados como "objetivos" no pueden ser considerados como tales, ya que no hacen referencia a ninguna problemática comunicativa, si adquieren importancia en tanto que evidencian una postura de tipo autoritaria frente al proceso de comunicación, donde, por un lado, se encuentra un receptor sin derecho ni capacidad de replica, ignorante de su propia condición e incompetente para decidir su destino y, por el otro, a un emisor que detenta el conocimiento del "debe ser" y que supone tener la capacidad de conducir y transformar la conducta del receptor.

Es por esto que, un proceso de esta índole (autoritario) considera cualquier interpretación no planificada del mensaje como "ruido" o "desviación" y asume que la única condición para que el mensaje sea consumido es el que éste sea atractivo.

Este punto es el que realmente nos indica el carácter que tomó la mediación comunicativa en el período estudiado: un carácter autoritario donde las necesidades de comunicación del receptor son negadas y donde el proceso de comunicación es diseñado únicamente desde las intenciones del emisor.

A pesar de que el discurso en los documentos citados no es homogéneo y en ocasiones contradice la postura anteriormente descrita, tal concepción es la que mayor coherencia lógica tiene en dichos documentos y la que más se desarrolla y confirma, por lo tanto, podemos afirmar que tal fue el carácter de la mediación comunicativa.

(14) *Ibidem*, p. 31

Considerando lo anterior, encontramos en dichos documentos un fuerte discurso retórico, destinado a legitimar las acciones que en comunicación se realicen, pues si bien el "Manual de Comunicación en Población" destaca la importancia de considerar, en el diseño de los mensajes, las necesidades reales y sentidas de información de las distintas audiencias (15), el mismo Manual afirma que los mensajes corren el riesgo de "(...) ser distorsionados cuando el receptor adecua el contenido de los mensajes a sus deseos y necesidades". (16).

Esto es lo que consideramos la realidad y el deseo de la comunicación en población, en lo general, y de la comunicación en materia de crecimiento natural de población, en lo específico: una comunicación que por su concepción del proceso, del emisor y del receptor posee características autoritarias (su realidad), a pesar de lo que afirme su discurso retórico en el sentido de que considera al receptor como un ser activo y creativo, y al proceso de comunicación como un proceso de creación de conciencia social en torno a los fenómenos del crecimiento natural de la población (su deseo).

Realidad y deseo que se encuentran fracturados y que no definen un objeto para su acción, convirtiendo al proceso de comunicación en un monólogo frente al espejo, realizado desde el emisor y dirigido a su propia imagen. En este, el receptor no existe ni siquiera como especulación y por lo tanto, el proceso no se concretiza en planteamientos reales (a nivel de la planeación de la comunicación o de la difusión de los mensajes, como veremos en el siguiente capítulo) ni evoluciona, manteniendo constantes temáticas y retóricas desvinculadas de la realidad social sobre la que deberían de incidir, guardando las limitantes que la ley impone en estos aspectos.

Por este motivo, las investigaciones y evaluaciones que se realizan en el campo de la

(15) *Manual de Comunicación*, op. cit. p. 13-14

(16) *Ibidem*, p. 17

comunicación en materia de crecimiento natural de la población (17) siempre se enfocan a determinar la estructura de conocimientos, actitudes y prácticas reproductivas de la población, arrojando conclusiones similares que no logran constituirse en insumos reales para la planeación del proceso de comunicación, por no contarse con un marco de referencia que logre dar razón de los datos que se obtienen.

Consideramos que la aplicación de los conceptos de "comunicación como mediación dialéctica" y de "necesidades de comunicación" son contribuciones para la conformación de este marco.

"Querría plantear una pequeña cuestión que rebaja el debate concerniente a la transmisión de un mensaje que se quiere que sea significativo y que se propone desencadenar en el receptor una acción correspondiente al mensaje. Un mensaje tiene una cierta estructura, un fin tiene una cierta estructura (...); me parece que el problema de la transmisión semántica de un significado se reduce a saber si hay cierta semejanza, cierta adecuación, cierta congruencia, entre la estructura del mensaje y la del fin. ¿No sería interesante tener un método de evaluación y hasta numérico, de la semejanza de esas estructuras, por ejemplo, un método de evaluación del número de coincidencias de los elementos de la doble complejidad?" (18)

En el contexto de los Coloquios de Royaumont (1965), donde se analizó el concepto de información en la ciencia contemporánea -abarcando bajo el término "ciencia" a las exactas y a las sociales-, Fessard construyó su objeto de estudio centrando su atención en la transmisión semántica de un mensaje y, por lo tanto, conduciendo la discusión al terreno de las ciencias

(17) *Mar, Suroeste. Dept. de la Comunicación*, op. cit.

-Pellissier, Gloria D. *Investigación en materia de comunicación sobre población*. Edic. UNESCO, París, Francia 1978, 9 pp.

-Chellappa, Robert. *Manual para evaluar los programas de comunicación sobre crecimiento de población*. Edic. UNESCO, Mayenne, Francia 1981, 117 pp.

-Pati de Wiers, Susan. *Los modelos de comunicación de la planificación familiar*. Edic. Siglo XXI, México, 1988, 254 pp.

-Varela, Ricardo. "Análisis de las actividades de investigación en información, comunicación y orientación actual en planificación familiar" en: MEMORIA DE LA REUNION SOBRE AVANCES Y PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACION SOCIAL EN PLANIFICACION FAMILIAR EN MEXICO. Edic. SSA, México, 1988, p. 83-95

(18) Pellissier "Discusión de la presencia de François Bressard" en: EL CONCEPTO DE INFORMACION... op. cit. p. 219

sociales; de ahí que para él, en un primer momento, la "doble complejidad" de la comunicación radicó en la estructura del mensaje y la estructura del fin.

Basándonos en Fessard e introduciendo a su propuesta los conceptos de "necesidades de comunicación" y de "la comunicación como mediación dialéctica" concluimos que la doble complejidad del proceso de comunicación en materia de crecimiento natural de la población consiste en, por un lado, la estructura de los objetivos fijados -implícita o explícitamente- para el proceso, y por el otro lado, las necesidades de comunicación de los grupos sociales que participan en este fenómeno.

En esta doble complejidad, los mensajes constituyen la síntesis dialéctica de la mediación comunicativa, el producto concreto de un proceso que los determina y les da sentido. Por lo tanto, al aplicarla en el análisis del proceso de comunicación nos da como resultado el establecer la coincidencias o discordancias de los objetivos del emisor con las necesidades del receptor, las cuales se encontrarán expresadas en la estructuración de los mensajes.

En lo que toca a los objetivos del emisor, como ya hemos visto, se evidencia una concepción ambigua y contradictoria del proceso de comunicación en materia de crecimiento natural de la población en el período estudiado, una no problematización de la realidad en términos comunicativos y, por lo tanto, la omisión de las necesidades de comunicación del receptor en el diseño del proceso de comunicación. Sin embargo, tomando en cuenta las anteriores consideraciones, y remitiéndonos al "Programa Nacional de Población 1984-1988" y al "Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988" de los cuales el proceso de comunicación formó parte, podemos intuir los siguientes objetivos e intenciones para el proceso:

a) Compartiendo la meta general de los dos programas nacionales mencionados, el proceso de

comunicación debía contribuir a disminuir la tasa de crecimiento natural de la población para alcanzar una media anual de 1.9% en 1988, como etapa intermedia para alcanzar una cercana al 1% en el año 2000.

b) Todos los documentos consultados, exceptuando el Programa Nacional de Planificación Familiar, plantearon como prioritario difundir los conceptos de la educación en población, entre el "público en general".

c) El Programa Nacional de Planificación Familiar planteó la promoción de la planificación familiar entre el "público en general", haciendo una leve referencia a la necesidad de realizar acciones específicas para población rural y población joven y adolescente.

d) Crear una imagen pública favorable del Consejo Nacional de Población.

3.- DETERMINACIÓN DE NECESIDADES DE COMUNICACIÓN.

Del diagnóstico demográfico realizado en el primer capítulo del presente trabajo, basado en los documentos oficiales ya citados anteriormente se desprende que, hacia 1985 dos son los grupos sociales considerados como prioritarios para las acciones destinadas a abatir la tasa de crecimiento natural de la población a nivel nacional, considerando sus altas tasas de fecundidad y/o la manera en que impactan a la tasa global de fecundidad del país:

- los jóvenes y adolescentes urbanos

- los grupos rurales

Para determinar sus necesidades de comunicación se tomarán, principalmente, dos puntos de

referencia. En primer lugar, las variables intermedias que en ellos determinan, o determinarán -en su desarrollo y transitar por diferentes grupos de edades- altas tasas de fecundidad; en segundo lugar las situaciones contradictorias y/o problemáticas para el grupo social referido en relación con las variables intermedias que se señalen, situaciones contradictorias que se pueden expresar como aquellas prácticas sociales que se encuentran en oposición con las aspiraciones del grupo social, o que incluso ponen en peligro la existencia del grupo como tal -de ahí su carácter problemático- y donde el proceso de comunicación puede informar al mismo sobre su propio estado sirviendo así como guía para su acción.

Es menester recordar que la intención del presente trabajo es construir un marco teórico-metodológico para el análisis del proceso de comunicación en materia de crecimiento natural de la población y definir su quehacer, por tal motivo las necesidades de comunicación se tratarán de manera general y suficiente solo para los fines explicativos del estudio.

En la actualidad se cuenta con una gran cantidad de investigaciones sobre las características de los receptores en el proceso de comunicación en materia de crecimiento natural de la población, en contraste con el reducido número de estudios sobre el proceso mismo -apenas el 8% del primero-. (19) Por eso, a pesar de que dichas investigaciones proporcionan información que puede ser utilizada para determinar, a detalle, necesidades de comunicación por grupo social esto, por su amplitud, rebasa las prioridades y los límites fijados para el presente trabajo.

Lo prioritario, desde nuestro punto de vista, es el análisis del proceso de la comunicación como mediación dialéctica, ya que es a partir de este enfoque de análisis que se pueden interpretar -en nuestra opinión- los resultados arrojados por anteriores estudios. Porque cuando tales

(19) Verón, Ricardo. "Análisis de las necesidades..." op. cit. p. 92-93

investigaciones señalan la importancia de que el receptor se identifique con la fuente, o determinan coincidencias o discordancias entre los conocimientos y actitudes de un grupo social y sus prácticas respecto a un mismo problema, en realidad a lo que hacen referencia es a las manifestaciones, en algunos casos cuantificables, de la comunicación como mediación dialéctica, es decir, del nivel de coincidencias entre los fines del receptor y los correspondientes al emisor, expresados y vinculados por/ en el proceso de comunicación.

Por tal motivo, el objetivo del presente trabajo es definir el quehacer de la comunicación en población al vincular el análisis de los mensajes al análisis global del proceso de comunicación como mediación dialéctica, para poder -en otro trabajo- realizar la determinación a detalle de las necesidades de comunicación de los distintos grupos sociales, aprovechando los resultados de anteriores investigaciones.

3.1 JÓVENES Y ADOLESCENTES

Si bien las categorías "jóvenes" y "adolescentes" varían mucho de una cultura a otra, e incluso entre subculturas, siendo prácticamente inexistentes en algunas sociedades, podemos afirmar que ambas categorías son propias de las sociedades industriales urbanas donde la familia deja de funcionar como principal unidad productiva.

Con el fin de simplificar el análisis, sintetizaremos ambas categorías bajo el término de "adolescencia". De acuerdo con Patricia Olgún (20), la adolescencia es un proceso psico-social del individuo que se inicia con los cambios puberales y la estructuración de un pensamiento formal, capaz de realizar proyecciones, y en el que se evoluciona hasta alcanzar un estado de madurez bio-psico-social que le permita al individuo integrarse a las actividades que implican

(20) Olgún, Patricia. "Desarrollo de la sexualidad en la adolescencia" en: LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD HUMANA, TOMO III, INDIVIDUO Y SOCIEDAD. Consejo Nacional de Población, México, 1982, p. 115-134.

un compromiso con su sociedad.

Este último punto es de particular importancia ya que de él depende, principalmente, el paso del status de adolescente al de adulto. En las sociedades eminentemente agrícolas, donde el individuo se integra al proceso de producción a muy temprana edad, el status de adulto es adquirido apenas se cuenta con la capacidad biológica de la reproducción y en consecuencia se formaliza una unión de pareja.

Socialmente, la adolescencia es considerada como un "lujo", donde el individuo transita de la vida infantil a la vida adulta, preparándose -a través de repetidos ensayos- para cumplir con las demandas que la sociedad le impone para integrarse a ella. Por no contar, el adolescente, con un status definido -no es considerado niño ni adulto- a esta etapa se le ha calificado como una "moratoria social" que si bien representa desventajas, también le brinda al joven la posibilidad de desarrollar al máximo sus capacidades, experimentando conductas y construyendo una personalidad diferenciada.

Desde el punto de vista de la planeación demográfica del país, el cual se desprende del diagnóstico sociodemográfico realizado en el primer capítulo del presente trabajo y que no corresponde, necesariamente, con los objetivos específicos fijados para el proceso de comunicación, el comportamiento sexual de los adolescentes impacta positivamente a las tasas de fecundidad de dos maneras:

En primer lugar, a través de la exposición al riesgo de concebir. Esto es, cuando se presentan relaciones coitales a temprana edad sin una correspondiente práctica anticonceptiva, lo cual nos lleva a una ampliación del período de vida en que es probable que se presenten embarazos, además del impacto que en términos de la salud pública esto pueda tener. Por lo tanto, se plantea como necesario para la planeación, reducir el riesgo de concebir en la población

adolescente.

Dentro de este primer punto se encuentra incluida la edad a la primera unión, en tanto que de esta depende la permisibilidad social de las relaciones coitales y, por lo tanto, una mayor exposición al riesgo de concebir.

En segundo lugar, a través de la edad al primer parto, debido a que los partos a temprana edad acortan el lapso entre generaciones y se encuentran asociados a una futura práctica anticonceptiva más de carácter terminal que espaciadora de lo hijos, además que esta variable también influye en las tasas de mortalidad infantil. En consecuencia, para la planeación demográfica del país se plantea como necesario el retardar la edad al primer parto. Ahora bien, desde el punto de vista de los adolescentes encontramos las siguientes situaciones problemáticas para su realidad, correspondientes a las necesidades de la planeación arriba mencionadas y que nos plantean, a su vez, necesidades de comunicación hacia el año de 1985:

a) En el proceso adolescente, la construcción de una identidad diferenciada a la de sus padres es una necesidad de primer orden para el joven, en la cual juega un papel fundamental la identificación con sus semejantes y, en consecuencia, su sentido de pertenencia a un grupo (de adolescentes).

La exposición al riesgo de concebir y el eventual embarazo no deseado lo llevará a la repentina adopción de nuevas formas de vida (de pareja y laborales) que romperán con su adscripción a un grupo de adolescentes y le conferirán el estatus de adulto.

Por lo tanto, el evitar el riesgo de concebir es, para el adolescente, una cuestión de sobrevivencia en su pertenencia a un grupo.

De igual manera, para un sector de los adolescentes representa una condición indispensable

para llevar a cabo sus expectativas de ascenso social.

Sin embargo, las prácticas sexuales de los adolescentes presentan serias problemáticas en relación a este punto. Tomando como indicador los resultados de una encuesta realizada por el Centro de Orientación para Adolescentes (CORA) y la Academia de Demografía Médica (21), en dos delegaciones políticas de la Ciudad de México, en 1985, encontramos que el 13.4% de las mujeres entrevistadas para el grupo de edad de 15 a 19 años habían tenido, cuando menos, un encuentro sexual premarital; en tanto que, para las mujeres ubicadas en el grupo de edad de 20 a 24 años, el porcentaje se eleva a un 39.1%. Para los varones los porcentajes se muestran significativamente más altos, siendo los mismos de 43.5% para aquellos situados en el grupo de edad de 15 a 19 años y de 85.7% para aquellos de los 20 a 24 años de edad.

Esto nos indica que, pese a la prohibición social de las relaciones sexuales premaritales, éstas se están presentando en nuestros jóvenes por razones que no corresponde a este estudio dilucidar.

Si consideramos la edad a la que se tiene la primera relación sexual premarital, según la misma encuesta, en 1985 el 13% de las mujeres y el 26.9% de los hombres la tuvieron antes de los 15 años, siendo la edad media de 17 años para las primeras y de 15.7 para los segundos.

Esto indica que su exposición al riesgo de concebir se inicia a muy temprana edad y se incrementa por la ausencia significativa de una práctica anticonceptiva. Según la misma encuesta, sólo el 22.1% de las mujeres y el 31.1% de los hombres usaron algún método anticonceptivo en su primera relación sexual premarital.

En cuanto a las razones por las que los jóvenes no usaron métodos anticonceptivos en su

(21) Muñoz, Leopoldo et. al. Encuesta sobre información sexual y reproducción de jóvenes. 1985. Centro de Orientación para Adolescentes-Academia de Demografía Médica. México, 1985. 125 pp.

primera relación sexual premarital, en el 43.2% de las mujeres y en el 56.5% de los hombres fue porque no esperaban tener relaciones en ese momento. Por otra parte, en el 24.7% de las mujeres y el 30.8% de los hombres la razón fue por desconocimiento de los métodos.

Si recordamos que, según nuestra definición, necesidades de comunicación es la dependencia del ser social, de la producción, intercambio, y consumo de mensajes para informarse sobre su estado y actuar en consecuencia con sus fines, y concebimos que dos fines principales para evitar el embarazo a temprana edad son, desde el punto de vista de los adolescentes, el mantener su pertenencia a un grupo y el realizar sus expectativas de ascenso social, entonces los mensajes dirigidos a ellos deberán informar sobre la situación problemática en sí (su realidad), esto es, una alta incidencia de relaciones sexuales premaritales y un bajo uso de métodos anticonceptivos, así como plantear el uso de los mismos (aquellos viables por razones de salud) como medio para alcanzar los fines mencionados.

b) En lo que respecta a la edad a la que se tiene el primer parto, se observa -como ya señalamos en el primer capítulo- que ningún grupo social retrasa la llegada del primer hijo, todos lo tienen durante el primer año de la unión.

Si consideramos que, por normatividad social, la formalización de la unión de pareja implica una permisibilidad para tener relaciones sexuales, que de acuerdo con Louis Henry (22) los primeros años de la relación de pareja implican un nivel alto de deseo sexual y que, por último, la llegada del primer hijo trastoca toda la dinámica de pareja por los cuidados diurnos y nocturnos que demanda, y aplicando a estos datos nuestro concepto de necesidades de comunicación, concluimos que los mensajes dirigidos a parejas jóvenes recién unidas deberán informar sobre la situación problemática, esto es, que la mayoría de las parejas tienen el primer

(22) Henry, Louis, *Comportamiento humano y sociedades primitivas de la sexualidad natural*. México: Grijalbo, 1977.

hijo al año de casados, así como planetar el retraso del primer embarazo como medio para la realización del deseo sexual en la primera etapa de la unión. Esto es, se plantea que los mensajes tengan un componente situacional (los elementos que definen a cada grupo como tal), informativo (la problemática social que los aqueja), propositivo (el medio que se propone para resolver la problemática) y teleológico (el fin que se propone alcanzar, la satisfacción de un deseo o aspiración).

3.2 LA POBLACIÓN RURAL

Para lo fines que nos interesan consideraremos población rural a toda aquella que depende, para su sobrevivencia, principalmente de la producción agrícola o cuyas actividades económicas se encuentran estrechamente ligadas a ella y donde, además, la familia funciona como unidad productiva preponderante y existe un fuerte componente cultural indígena.

Cabe señalar que, si bien en términos de la comunicación las anteriores características son las más relevantes, es necesario considerar además, el tamaño de la localidad. El criterio de ruralidad según esta última variable, no es uniforme para todos los estudios consultados, sin embargo todos los que en este apartado se citarán consideran como rural a toda aquella comunidad con menos de 2,500 habitantes.

Como señalamos en el primer capítulo, si bien se han logrado grandes avances en la reducción de las tasas de fecundidad a nivel nacional, la dimensión real de dichos avances se encuentra fuertemente contrastada conforme se hacen diferencias por región, tipo de población, y otros indicadores de bienestar.

En general, las tasas de fecundidad son más altas para los grupos sociales menos favorecidos o que padecen algún tipo de marginación.

A consecuencia del modelo de desarrollo seguido por México, esta situación es especialmente cierta para la población rural y se observan condiciones similares en toda América Latina.

En 1981, la tasa global de fecundidad para la población rural era de 5.2 hijos por mujer, en contraste con aquella para la población urbana que era de 3.6 hijos por mujer.

Para comprender el comportamiento de la fecundidad en el medio rural nos es útil el concepto de "fecundidad natural". Marta Mier y Terán (23) señala que, hacia 1970 la población rural de México tenía un régimen de fecundidad natural, es decir, sólo limitada por factores biológicos como la fecundabilidad, el lapso de inactividad posterior al parto, la lactancia y la mortalidad intrauterina.

Si bien las condiciones variaron en los siguientes 10 años, principalmente con la introducción de la práctica anticonceptiva (en 1981, el 19.8% de las mujeres alguna vez unidas eran usuarias de métodos anticonceptivos), su bajo porcentaje de uso nos obliga a partir, para la caracterización de necesidades de comunicación, del hecho de que, mayoritariamente, las mujeres rurales en 1985, estaban bajo un régimen de fecundidad natural.

Una de las limitantes de la fecundidad natural es la fecundabilidad, es decir, la probabilidad que tiene una mujer expuesta al coito de concebir y de que dicha concepción evolucione en embarazo y parto.

Se ha observado que la fecundabilidad es baja durante la adolescencia, encontrando su punto más alto entre los 20 y 25 años, para declinar progresivamente hasta los 45 años. A la baja fecundabilidad en las edades tempranas se le ha llamado "esterilidad de la adolescencia".

(23) Mier y Terán, Marta. "El comportamiento de los nacimientos en zonas rurales de México y algunos factores que lo condicionan" en: INVESTIGACION DEMOGRÁFICA EN MÉXICO, 1972. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología México, 1978, p. 101-103.

Mier y Terán señala que "se ha observado una disminución en la edad en que finaliza la esterilidad de la adolescencia, siendo fecundas las generaciones menos viejas a edades más tempranas y teniendo, como consecuencia una descendencia final menos elevada en la generación 1920-1924 (8.75 hijos nacidos vivos por mujer) que la generación 1925-1929 (9.10 hijos nacidos vivos por mujer)." (24)

Este factor, combinado con el hecho de que las mujeres en el campo se unen en pareja a edades más tempranas que en las zonas urbanas, sienta la condiciones para que se presenten altas tasas de fecundidad rural.

En 1981, 29% de las mujeres entre los 15 y 19 años de edad habían estado alguna vez unidas, en comparación con el promedio nacional de 22.1%. (25).

De esta manera, encontramos que las mujeres en el campo inician su reproducción a edades muy tempranas, mediando un tiempo muy corto entre el momento de la unión y el del primer parto. En 1970 el período protogénésico para el grupo de edad de 15 a 19 años era de 19.5 meses, con una mediana de 14 meses y una moda de 10.5 meses. (26)

La lactancia es otro factor que determina la fecundidad natural, ya que esta inhibe la ovulación. En términos generales, se observa que la amenorrea post-parto crece a medida que la lactancia se prolonga, disminuyendo sus efectos progresivamente al aproximarse al año de duración. Considerando que la duración promedio de la lactancia en el campo es de 16.5 meses ella explica el hecho de que el primer período intergenésico sea mayor que el período protogénésico (27.1 meses en 1970). El efecto combinado de la lactancia, con el decremento progresivo de la fecundabilidad en edades superiores nos explica el que la duración de los

(24) *Ibidem*, p. 117

(25) *Encuesta Nacional de planeación familiar 1981. Metodología, Encuestas*. Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1983, p. 31

(26) Mier y Terán, *México: op. cit.* p. 108

(27) *Ibidem*, p. 108-112

períodos intergenésicos subsecuentes sea más larga (31 meses en promedio, para 1970). (27).

Mier y Terán ha demostrado a suficiencia la correlación lactancia-intervalo intergenésico. En 1970 encontró que, al entrevistar a mujeres entre los 40 y 49 años de edad, sobre sus intervalos intergenésicos y la duración de la lactancia en sus embarazos pasados, las que reportaron una lactancia menor a 6 meses tuvieron intervalos intergenésicos de 22.1 meses en promedio; para las que amamantaron de 6 a 11 meses su intervalo fue de 27.8 meses; finalmente las que manifestaron una lactancia por encima de los 12 meses, presentaron intervalos intergenésicos de 32.1 meses. (28)

Para 1975-1976, Joseph Potter (29) demuestra que existe una tendencia semejante a la que señala Mier y Terán, al encontrar que los factores que inhiben la fecundidad en zonas rurales,

Indices estimados para las variables intermedias de fecundidad y la tasa global de fecundidad estimada por el modelo para grupos seleccionados de la población mexicana, 1975-1976.

Grupo	Indice del impacto de la nupcialidad	Indice del impacto del uso de anticonceptivos	Indice del impacto del aborto inducido	Indice de no susceptibilidad post-partum	Tasa global de la fecundidad estimada por modelo	TGF estimada/TGF observada
RURAL	0.707	0.878	0.969	0.798	7.34	1.00
URBANO	0.563	0.645	0.935	0.969	5.05	0.99
METROPOLITANO	0.527	0.569	0.918	0.976	4.11	0.95
1o. GRADO O MENOS	0.782	0.870	0.969	0.798	7.84	0.99
2o.-3o. GRADOS	0.695	0.790	0.953	0.855	6.85	0.97
4o.-6o. GRADOS	0.585	0.663	0.942	0.961	5.37	1.01
SECUNDARIA O MAS	0.453	0.474	0.698	0.983	2.90	0.98
TOTAL	0.610	0.724	0.949	0.925	5.93	1.03

1.00 Es ausencia del factor.

0.90 Es el resultado de una eficiencia de 100 %.

(27) *Ibidem*, p. 114

(29) Potter, Joseph. "El uso de variables intermedias para la evaluación de datos sobre fecundidad reciente" en: INVESTIGACION DEMOGRAFICA EN MEXICO 1988. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 1982, p. 43.

en el período que estudia son, en orden de importancia, la nupcialidad, la no-susceptibilidad post-partum (incluido el efecto de la lactancia) y el uso de métodos anticonceptivos.

En 1981, encontramos que la misma tendencia se mantiene. "La fecundidad es mayor entre mujeres jóvenes: en los sectores rurales (...) la edad media a la fecundidad promedio se encuentra en el grupo de edad de 25 a 29 años". (30)

Sin embargo, el uso de métodos anticonceptivos ya se encuentra presente y crece. En 1979, 17% de las mujeres alguna vez unidas eran usuarias de metodología anticonceptiva. En 1981 el porcentaje se incrementa al 19.8% teniendo como preferencia, las mujeres jóvenes, las pastillas anticonceptivas, y las mujeres mayores de 35 años, los métodos quirúrgicos. (31).

A diferencia del bajo porcentaje de uso de métodos anticonceptivos, se observa, en 1981, un alto porcentaje de conocimiento de los mismos, siendo este de 81.8% de las mujeres alguna vez unidas, sin embargo, el mismo valor baja a 58% si consideramos al total de las mujeres en edad fértil. (32)

De estos, los más conocidos fueron las pastillas (60.8%), las inyecciones (36.5%), y el dispositivo intrauterino (31.4%).

En cuanto a la razón de uso de métodos anticonceptivos, se observan cambios en 1981 con respecto a 1974, ya que el porcentaje de mujeres que los usaban para espaciar sus nacimientos creció de 41.1% a 49.6%, disminuyendo el número de mujeres que los usaban para limitar el número de hijos, al pasar de 58.4% a 50%.

(30) Encuesta, citada, op. cit. p. 39

(31) Ibidem, p. 41

(32) Ibidem, p. 37

Resumiendo, encontramos que hacia 1985 las mujeres en edad fértil en zonas rurales han incrementado su fecundabilidad y presentan altos porcentajes de uniones a edades tempranas; un alto porcentaje de mujeres alguna vez unidas conocen métodos anticonceptivos aunque pocas los usan, en consecuencia, su fecundidad esta limitada en orden de importancia, por la edad a la primera unión, la no susceptibilidad post-partum (incluido el efecto de la lactancia) y el uso de método anticonceptivos.

La persistencia de condiciones que permiten una alta fecundidad en zonas rurales se explica, como ya citamos en el primer capítulo, por el hecho de que entre la población dedicada a actividades agrícolas, entre mayor es la fuerza de trabajo con que se cuenta en la unidad doméstica hay más posibilidades de acentuar la división del trabajo y, en consecuencia, de desarrollar actividades económicas complementarias.

Por lo tanto, aplicando nuestro concepto de necesidades de comunicación, no encontramos ninguna situación problemática, ni ninguna necesidad correspondiente, a los grupos rurales, por la cual una decendencia reducida sea deseable (desde el punto de vista del sector referido).

Sin embargo, analizando la pautas culturales de crianza de los 16 grupos étnicos de Oaxaca (33), suponiendo que sus principios fundamentales son comunes a todos los grupos indígenas de México, y considerando el fuerte componente cultural indígena en la población rural, encontramos que dichos supuestos son coherentes con la información que se dispone de la fecundidad.

Según dicho estudio, todas las pautas culturales de crianza de los grupos indígenas están enfocadas a asegurar la salud y sobrevivencia del niño y de la madre, en el período asociado al parto y durante los primeros años de vida.

(33) Martínez, Mery. *Orígenes, desarrollo de la mujer y Anticoncepción*. México, 1989. 64 pp.

Aquellos patrones que estimulan una descendencia numerosa están planteados como respuesta a una elevada mortalidad infantil.

Esta preocupación, constante en todo los grupos indígenas, por la salud de la madre y su descendencia es coherente con la información que nos arroja, la "Encuesta Rural de Fecundidad de 1981". Según dicha encuesta, la principal razón de abandono de métodos anticonceptivos es el temor a los efectos indeseables de los mismos, explicando este factor el 50.1% del abandono de uso de las pastillas, el 47.1% del dispositivo intrauterino y el 44.3% de los inyectables.

Si consideramos, de igual manera, la estrecha asociación que existe entre las variables que condicionan la fecundidad natural, y sus repercusiones en las tasas de mortalidad materno-infantil, encontramos entonces necesidades de comunicación asociadas a prácticas reguladoras de la fecundidad, donde:

a) El componente situacional esta constituido por aquellos elementos que definen a los grupos rurales como tales; actividad económica principalmente agrícola, la familia como principal unidad productiva, un fuerte componente cultural indígena.

b) El componente informativo consiste en aquellas pautas de conducta que determinan una alta fecundidad y que, principalmente, condicionan también una mortalidad materno-infantil o que afectan la salud de ambos; edad temprana a la unión y primer parto, reducidos períodos intergenésicos, elevada descendencia final.

c) El componente propositivo es la aplicación de todas aquellas prácticas que contribuyan a resolver la problemática social descrita en el componente anterior; retraso de la edad al matrimonio, retraso de la edad al primer hijo, ampliación del período intergenésico, prolongación de la lactancia, uso de métodos anticonceptivos.

d) El componente teleológico consiste en el logro de mayor salud materno-infantil y en consecuencia una disminución de la mortalidad en este campo. La consecución de una

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES NO EMBARAZADAS ACTUALMENTE, SEGUN EL RESULTADO DEL ULTIMO EMBARAZO, POR GRUPOS DE EDADES

Grupo de edades		Nacidos vivos	Nacidos muertos	Abortos	Total
15-19	1979	94.0	2.0	4.0	100.0
	1981	95.1	1.4	3.5	100.0
20-24	1979	95.7	2.8	1.5	100.0
	1981	95.9	1.1	3.0	100.0
25-29	1979	94.3	2.8	3.1	100.0
	1981	95.0	1.3	3.7	100.0
30-34	1979	92.7	0.8	6.5	100.0
	1981	93.9	1.0	5.1	100.0
35-39	1979	90.5	3.0	6.5	100.0
	1981	92.5	2.1	5.2	100.0
40-44	1979	80.0	0.7	9.3	100.0
	1981	86.7	4.4	6.9	100.0
45-49	1979	82.8	4.8	12.8	100.0
	1981	87.5	2.6	9.9	100.0
Total	1979	92.5	2.3	5.2	100.0
	1981	93.5	1.7	4.8	100.0

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES NO EMBARAZADAS ACTUALMENTE, SEGUN EL RESULTADO DEL ULTIMO EMBARAZO, POR NUMERO DE EMBARAZOS, 1979-1981

Numero de embarazos	Año	Nacido vivo	Nacido muerto	Abortos	Total
1	1979	95.1	1.2	3.7	100.0
	1981	96.0	1.4	2.6	100.0
2	1979	96.1	2.6	1.3	100.0
	1981	95.2	1.5	3.3	100.0
3	1979	93.3	6.7	—	100.0
	1981	94.4	2.3	3.3	100.0
4	1979	94.7	1.0	4.2	100.0
	1981	95.9	0.5	3.8	100.0
5	1979	97.3	—	2.7	100.0
	1981	94.8	0.6	4.6	100.0
6	1979	96.9	2.6	10.5	100.0
	1981	92.9	1.3	5.4	100.0
7 y mas	1979	90.2	2.2	7.6	100.0
	1981	90.8	2.2	7.1	100.0
Total	1979	92.5	2.3	5.2	100.0
	1981	93.5	1.7	4.8	100.0

descendencia reducida no es una necesidad para el grupo social referido, por lo tanto, no puede ser el componente teleológico de lo mensajes.

4.- DETERMINACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Hasta este momento, hemos determinado el carácter de la mediación a partir del tipo de concepto que de comunicación manejó el Consejo Nacional de Población en 1985, expresado

en los documentos oficiales consultados; sus implicaciones y cómo determinó a todo el proceso de comunicación; de igual manera hemos caracterizado el concepto de necesidades de comunicación, elemento fundamental de la mediación comunicativa, a partir de la determinación de aquellas correspondientes a los dos grupos prioritarios para el abatimiento de las tasas nacionales de fecundidad; grupos prioritarios según el diagnóstico socio-demográfico realizado en el primer capítulo y de quienes encontramos breves referencias en el Programa Nacional de Población 1984-1988, y en el Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988.

En este apartado fijaremos cuáles serán los criterios de evaluación de los mensajes cortos de televisión que, en materia de crecimiento natural de la población, difundió a nivel nacional el Consejo Nacional de Población de 1985 a 1988.

Como elemento más tangible del proceso de comunicación, los mensajes deberán reflejar las características de la mediación comunicativa como la hemos determinado hasta este momento, siendo entonces, el elemento validador del análisis.

Consideraremos a los mensajes como una totalidad donde imagen y sonido funcionan armónicamente y se determinan de manera mutua, por lo tanto no diferenciaremos el mensaje icónico del mensaje sonoro. En cambio, fijaremos nuestra atención en aquellos componentes del mismo (estructurales) que responden a nuestros conceptos de necesidades de comunicación y de la comunicación como mediación dialéctica.

Para el análisis y evaluación de los mensajes, consideraremos cuatro grandes grupos de indicadores:

El primer grupo corresponderá a aquellos elementos de carácter situacional, es decir, las

características que definen a un grupo como tal en relación con las necesidades de comunicación referidas. Este primer grupo nos indicará el grado de claridad que el Consejo Nacional de Población tuvo, en la práctica comunicativa, de cuáles eran los grupos prioritarios para abatir las tasas de fecundidad a nivel nacional.

El segundo grupo de indicadores son los de carácter informativo, los cuales hacen referencia a las problemáticas sociales que aquejan a los grupos prioritarios y que conforman las necesidades de comunicación. Este segundo grupo estará dividido en dos subgrupos de indicadores: el primero consiste en las variables asociadas a la fecundidad (exposición al riesgo de concebir, edad a la primera unión, momento en que se tiene al primer hijo, duración del período intergenésico, dimensión de la descendencia final, uso de métodos anticonceptivos) y que, por lo tanto, se desprenden de las necesidades de la planeación demográfica del país por el gobierno. El segundo subgrupo consiste en la variable en oposición o problemática, o sea, aquella con la cual las anteriores variables entran en conflicto y que resultan problemáticas para el grupo social referido (pérdida de la pertenencia un grupo, pérdida de oportunidades de ascenso social, pérdida de erotismo en la relación de pareja, problemas de salud materno-infantil y mortandad, pérdida de tiempo libre para la mujer). Este segundo subgrupo de indicadores son la expresión problematizada de los fines y aspiraciones del grupo social, por lo que su presencia o ausencia caracteriza la mediación comunicativa como autoritaria o concientizadora.

El tercer grupo de indicadores son los de carácter propositivo y consisten en la modificación que se quiere imprimir sobre las variables relacionadas con la fecundidad, pertenecientes al anterior grupo de indicadores. Al igual que con el grupo anterior éstos indicadores representan las intenciones del emisor, es decir, las necesidades de planeación demográfica del gobierno, y su carácter autoritario o concientizador dependerá del siguiente componente, el teleológico.

Es decir, dependerá de si las conductas propuestas son consideradas como un fin en sí mismas o como un medio factible para alcanzar los fines que el receptor se fija.

El cuarto y último componente o grupo de indicadores es el teleológico, es decir, el fin que el grupo meta desea alcanzar, la satisfacción de su deseo o aspiración como resultante de la conducta propuesta. En este sentido, los indicadores consistirán en la expresión positiva de los aspectos problemáticos abordados en el segundo grupo de indicadores.

CAPITULO III. EVALUACION Y CONCLUSIONES...

1.- EVALUACIÓN DE LOS MENSAJES

Del total de mensajes cortos de televisión de difusión nacional realizados por el Consejo Nacional de Población de 1985 a 1988 (45 mensajes) un 51%, o sea 23 mensajes cortos abordaron el tema del crecimiento natural de la población, porcentaje relativamente alto si consideramos que dichos mensajes también debían abordar otras áreas temáticas correspondientes a los programas específicos que integraron el Programa Nacional de Población de 1984-1988, a saber: Integración de la Mujer al Desarrollo 18%, Población y Medio Ambiente 2% y Distribución de la Población 8%. Sin embargo, ese alto porcentaje se justifica si se considera la importancia que dentro de los objetivos específicos y de las metas del programa citado se le dió a ésta área temática.

Cabe señalar que un 9% de los mensajes fueron dedicados a lo que se podría llamar "imagen pública del Consejo Nacional de Población", lo cual nos indica que persiste una posición en la administración gubernamental que considera básica ésta actividad. Según nuestra metodología de análisis resulta poco relevante el promover una imagen pública institucional, en tanto que ésta actividad corresponde, tan solo, a una necesidad sentida de la institución que no se relaciona de manera categórica, con ninguna necesidad de comunicación de los distintos grupos sociales.

En este mismo sentido Soehendu Kar señala que, "contrariamente a lo que afirmaban los

partidarios de desarrollar una credibilidad en la fuente, como condición para lograr una credibilidad en el mensaje (aunque el beneficio fuese mínimo), Hovland y Weiss (1951) determinaron, a través de experimentos, que con el paso del tiempo, el contenido del mensaje de una fuente con alta credibilidad disminuía y por el contrario, el contenido de una fuente con baja credibilidad aumentaba. Pareciera que una condición crítica para que se produzca el efecto retardado (sleeping effect) es el olvido de la fuente" (1)

Los estudios de Hovland y Weiss analizaron la credibilidad en la fuente como un elemento básico del proceso de comunicación, y a éste último como una actividad significativa en sí misma, desligada del contexto social. Si bien sus aportes son importantes y comprobables, solo adquieren sentido si consideramos al proceso de comunicación como una mediación dialéctica y, en consecuencia, enfatizamos el papel de las necesidades de comunicación de los grupos meta.

Según éste método de análisis, los descubrimientos de Hovland y Weiss no significan que el mensaje se recuerde debido al olvido de la fuente, sino que, por el contrario, la fuente se olvida precisamente como consecuencia de que el mensaje responde a -y causa impacto en- las necesidades de comunicación de un grupo y en consecuencia, en sus conductas.

Cuando los mensajes responden a las necesidades de comunicación, la importancia de la fuente -lógicamente- pasa a un segundo plano, por lo que insistir en promover la imagen pública de una institución es, en este contexto, un sinsentido.

Ahora bien, del total de mensajes que abordaron la temática del crecimiento natural de la población, un 22%, o sea 5 mensajes estuvieron dirigidos a población joven y adolescente,

(1) Kar, *Intercambio: El papel de la comunicación...*, op. cit. pp. 26-27

siendo un 18% (4 mensajes) dirigidos a parejas próximas a contraer matrimonio o recién casadas.

Tan solo un 13% (3 mensajes) estuvo dirigido a población rural, aunque esos tuvieron una baja referencialidad, en tanto que los pocos elementos situacionales con que contaron, no estuvieron vinculados a ninguna problemática social concreta, o bien, las problemáticas respondían a patrones de grupos sociales urbanos aunque la ambientación fuese rural.

Es relevante que la mayoría de los mensajes (65%, 15 mensajes) fueron dirigidos a lo que los Programas Nacional de Población 1984-1988 y Nacional de Planificación Familiar 1985-1988 dieron en llamar "público en general" el cual, en la realidad, representó a parejas ya formadas, de clase media urbana, con dos hijos. Esto representa una incongruencia con los resultados del diagnóstico demográfico realizado en el primer capítulo del presente estudio, ya que es precisamente tal grupo el que presenta el mayor porcentaje de uso de métodos anticonceptivos y el menor número de hijos en promedio. El que los mensajes dirigidos a este grupo sean mayoritarios y estén clasificados como "público en general" evidencia una falta de claridad respecto al carácter, objetivo y alcance del proceso de comunicación en esta materia, lo cual es coherente con el análisis realizado en el anterior capítulo.

Este hecho, por sí mismo, limitó el impacto demográfico de los mensajes, ya que aún en el supuesto de que lograsen una eficiencia persuasiva del 100%, sus repercusiones en el porcentaje de mujeres unidas que usan métodos anticonceptivos, en tal grupo de referencia, hubiese sido pequeño, ya que, en 1979, tal valor era del 58%.

Ahora bien, del total de los mensajes sobre crecimiento natural de la población, un 100% presentó elementos informativos, correspondiendo el 4% a la variable "edad a la primera unión", 17% a "momento a que se tiene el primer hijo", 39% a "dimensión de la decendencia

final" y 13% a "uso de métodos anticonceptivos". No hubo mensajes que abordasen la "exposición al riesgo de concebir" y "duración del período intergenésico".

Un porcentaje relativamente elevado de los mensajes presentó información demográfica general (26%, 6 mensajes), la cual implica un alto grado de abstracción y, en consecuencia una baja referencialidad -tasas de natalidad, mortalidad, crecimiento de la población-.

Sin embargo, solo un porcentaje relativamente bajo de mensajes, 44% presentó una problematización de la información, correspondiendo ésta, en un 9% a "problemas de salud materno-infantil" y un 9% a "pérdida de tiempo libre para la mujer". Solo un 4% de los mensajes problematizaron la información en términos de "pérdida de erotismo en la pareja".

En la mayoría de los mensajes, 56% no hubo una problematización de la información, lo cual, según ya hemos estudiado, evidencia una omisión de las problemáticas concretas de los grupos prioritarios de población y, en consecuencia, la no consideración de sus necesidades de comunicación.

Como ya analizamos en el capítulo anterior esta situación se encuentra presente desde el diseño mismo del proceso de comunicación y se comprueba en los mensajes.

El que los aspectos problemáticos que señalamos para los adolescentes en la determinación de sus necesidades de comunicación (pérdida de pertenencia a un grupo, pérdida de oportunidades de ascenso social y pérdida de erotismo en la relación de pareja) hayan tenido el porcentaje más bajo de presencia en los mensajes, y el que, en la información de los mismos, se haya omitido por completo la variable "exposición al riesgo de concebir", nos sugiere que si bien la educación de la sexualidad vinculada a la conducta reproductiva de la población adolescente tiene una prioridad en el plano teórico, en la realidad persiste una actitud de

negación de la misma y de las problemáticas sociales relacionadas, en especial con los adolescentes.

DISTRIBUCION DE MENSAJES POR ASPECTO INFORMATIVO Y FACTOR DE PROBLEMATIZACION (195-198) (MENSAJES)

INFORMATIVO PROBLEMATIZACION	EXPOSICION AL RIESGO DE CONCEBER	EDAD AL MATRIMONIO	MOMENTO AL PRIMER HIJO	PERIODO INTERGENERICO	DESCENDENCIA FINAL	USO DE METODOS ANTICONCEP.	OTRO
PERDIDA DE PERTENENCIA A UN GRUPO.							
PERDIDA DE OPORTU- NIDADES DE ASCENSO SOCIAL.							
PERDIDA DE EQUILIBRIO EN LA RELACION DE PAREJA.			1				
SALUD MATERNO-INFANTIL			1		1		
TIEMPO LIBRE PARA LA MUJER.					2		
OTRO					2	1	2
NO HAY		1	2		4	2	4
TOTAL		1	4		9	3	6

La omisión de ésta información, combinada con la sobrestimulación que los medio masivos de comunicación hacen de la sexualidad adolescente y la presencia de los cambios puberales a edades más tempranas que se ha observado en los últimos años, hacen esperar que la problemática observada en 1985 (13.4% de las mujeres en el grupo de edad de 15 a 19 años y 43.5% de los hombres tuvieron relaciones sexuales, de los cuales solo el 22.1% y 31.1%, respectivamente, usaron métodos anticonceptivos) no solo se mantenga, sino que se incremente en los próximos años, con el consecuente impacto en la incidencia de embarazos no deseados y de alto riesgo.

Por otro lado, el que la mayoría de los mensajes presenten información de carácter abstracto y no problematizada comprueba lo observado en el diseño de proceso de comunicación, en el sentido de considerar a éste como una mera actividad de difusión de la educación en población que, de esta manera, se convierte en un desarrollo teórico poco ligado a una realidad social

concreta.

Cabe recordar lo señalado por Daniel Prieto Castillo (1981) respecto a que los mensajes con estructura autoritaria -independientemente de su intención- tienen, como principal característica, una pobreza referencial, es decir, vacían el mensaje de su contenido de realidad, limitando así las posibilidades informativas del mismo; el que el mensaje sea utilizado como guía de acción en la continua actividad transformadora del ser social.

Del total de mensajes relacionados con el crecimiento natural de la población, y considerando el componente propositivo de los mismos encontramos que un 4% promovió el "retraso de la edad al matrimonio", un 17% el "retraso de la edad a la que se tiene el primer hijo", un 35% la "limitación de la descendencia final" y un 35% el "uso de métodos anticonceptivos" siendo estos, al mismo tiempo, denominador común para otros mensajes, ya sea de manera explícita o implícita. Solo en un 9% de los mensajes el componente propositivo cayó bajo la clasificación de "otros".

Resulta paradójico el bajo porcentaje de mensajes que propusieron el "retraso de la edad a la primera unión" ya que ésta es una de las dos propuestas viables para incidir sobre el comportamiento reproductivo de la población adolescente, además de que, como ya se vió en el primer capítulo, su contribución a la baja de la tasa global de fecundidad es importante, en tanto que esta variable explicó el 17% del descenso de la misma observado en el período 1970-1983.

Al mismo tiempo, es significativo que el 70% de los mensajes hayan presentado, como componente propositivo, la limitación de la descendencia final o el uso de métodos anticonceptivos (por partes iguales), evidenciando, en la práctica comunicativa, una postura reduccionista frente a la planificación familiar y una no-vinculación del componente propositivo (correspondiente a las necesidades de planeación demográfica por el gobierno) con el com-

ponente teleológico (correspondiente a las necesidades de comunicación de los grupos meta), lo cual repercute en una visión poco clara de cuáles son los aspectos asociados a la fecundidad sobre los que la comunicación puede incidir de manera real; es decir, de cuáles son los alcances reales y las posibilidades del proceso de comunicación.

El hecho de que el 100% presenten el componente propositivo, en contraste con tan solo el 57% de los mismos que presentan un componente teleológico, y el relativamente elevado (22%, "otros") carácter abstracto de estos últimos ("madurar como pareja", "pocos hijos para darles mucho", etc) nos muestra una situación análoga a la que observamos anteriormente respecto a los componentes informativos y su problematización. Es decir, la preeminencia de aquellos elementos relacionados a la actividad planificadora del gobierno en el campo de los problemas de población, y una fuerte ausencia de las problemáticas sociales concretas de los distintos grupos sociales, en el diseño del proceso de comunicación y de los mensajes, en especial de aquellos dirigidos a los grupos prioritarios para la planeación demográfica.

Distribución de los mensajes por componentes propositivos y teleológicos 1985-1988 (mensajes)

Teleológico	Referencia a un grupo	Resolución de problemas sociales	Realización del deseo sexual	Salud materno-infant.	Uso libre de la mujer	Otro	No hay
Propositivo							
Continencia sexual							
Retraso de la edad al matrimonio					1		
Retraso del primer hijo			1	1		2	
Ampliación del período intergenésico							
Limitación de la descendencia final			2				6
Uso de M. A.			2				6
Otro						2	
No hay							

Si recordamos que, según nuestra definición de mediación comunicativa, el proceso de comunicación constituye una relación dialéctica entre dos órdenes de fenómenos cuyas respectivas síntesis se expresan como objetivos de comunicación, por un lado, y como necesidades de comunicación por el otro, comprobamos en los mensajes de televisión, como expresión concreta de la mediación comunicativa, la no-consideración de las necesidades de comunicación de los grupos meta que se manifiesta en la no-problematización de la información y la falta de concreción en el componente teleológico de los mensajes, lo cual repercute, dialécticamente, en el carácter del componente informativo, el cual se reduce a la mera acumulación de datos no significativos y en el carácter vacío del componente propositivo, en tanto que no hace alusión a una realidad concreta.

Al respecto, J. Antonio Paoli, en 1980, señaló que, en tanto que la comunicación es un acto de relación entre dos entidades (individuales o sociales) mediante el cual se evoca en común un significado, la actividad informativa es la dimensión de la comunicación en la cual el individuo o el grupo retoma los datos de su ambiente y los estructura para utilizarlos como guía de su acción.

La comunicación es una cualidad evocativa, mientras que el aspecto informativo de la comunicación es una cualidad transformadora. El ser-individual y social-informa los datos al darles una utilidad específica; la información no son los datos, sino lo que hacemos con ellos.

(2)

De tal manera que en la mediación comunicativa, el emisor no puede actuar arbitrariamente, tomando en cuenta únicamente los objetivos, en el caso que nos ocupa, de la planeación demográfica del país, sino que es necesario que tome en cuenta y responda a las necesidades

(2) Paoli, J. Antonio. *Comunicación*, op. cit., pp. 15-23

de comunicación del receptor si quiere que sus mensajes tengan éxito, es decir, cumplan con su objetivo.

Los anteriores considerados nos explican la tantas veces comprobada ausencia de isomorfismo entre los conocimientos y actitudes de un grupo social y sus conductas, en tanto que éstas últimas son la respuesta del grupo a las diversas necesidades que se le presentan y las primeras son resultado de su capacidad cognitiva.

Con base en lo anterior y siempre considerando al proceso de comunicación como una mediación dialéctica, encontramos que éste tiene éxito cuando logra establecer una correspondencia entre ambos ordenes de fenómenos que vincula. Siendo esto cierto, también lo es su contrario, es decir, que un proceso de comunicación no tiene éxito cuando no existe una vinculación entre sus objetivos y las necesidades de comunicación de la sociedad. En este caso, la difusión de mensajes puede llevarse a cabo, en tanto que el emisor es tal porque detenta el poder (social, económico y político) para poner en circulación sus mensajes, sin embargo, por no responder a las necesidades de comunicación de los grupos sociales, dichos mensajes no serán consumidos, es decir, no cumplirán con su finalidad informativa y concientizadora; en resumen, no serán utilizados como guía de acción social.

De esta manera, y considerando que la diada formada por las variables asociadas al crecimiento natural de la población del componente informativo, por un lado, y las variables pertenecientes al componente propositivo, por el otro, representan a las necesidades de la planeación demográfica del país por el aparato gubernamental, entonces una correspondencia uno a uno entre las variables de la diada representará una claridad en los objetivos del proceso de comunicación de manera concreta, real, expresada en los mensajes.

Encontramos que solo 15 mensajes, o sea un 65% del total que abordaron el tema del

crecimiento natural de la población presentó esta correspondencia uno a uno, en consecuencia, 35% no la presentó, lo cual significa para el proceso de comunicación en su elemento más concreto, los mensajes, un 35% de ambigüedad respecto a los fines de los mismos, lo cual es congruente con la imprecisión que detectamos en el segundo capítulo, cuando analizamos los objetivos que se determinaron, de manera institucional, para el proceso de comunicación.

De igual manera, si consideramos que la diada formada por las variables en conflicto del componente informativo, por un lado, y las variables pertenecientes al componente teleológico, por el otro, representan las necesidades de comunicación de los distintos grupos sociales, vinculadas a su crecimiento natural, entonces una correspondencia uno a uno entre las variables de esta segunda diada significará una adecuada detección y significación de tales necesidades.

Encontramos que tan solo 5 mensajes, o sea el 22% de aquellos que abordaron la temática del crecimiento natural de la población, presentó tal correspondencia uno a uno entre los términos de la diada, y en consecuencia, en el 78% de los mensajes no se encuentra tal relación.

Esto significa que en el 78% de los mensajes no hubo una determinación de necesidades de comunicación de los grupos meta, lo cual comprueba lo encontrado en el capítulo II, cuando analizamos el carácter de la mediación, en el sentido de que persiste, en el estudio y diseño de los procesos de comunicación social, una concepción conductista de la comunicación, donde se asume que es posible guiar el comportamiento de grupos sociales de manera arbitraria.

Por último, si consideramos que el punto óptimo de los mensajes como parte de la mediación comunicativa se da cuando se presentan en correspondencia ambas diadas, encontramos que solo 5 mensajes, o sea, 22% del total presentaron esta relación, pero solo dos de ellos (9% del total) estuvieron destinados a los grupos considerados como prioritarios por el Programa

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Nacional de Población 1984-1988 y por el Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988, siendo estos últimos, en consecuencia, los únicos que presentaron un 100% de posibilidades de tener éxito en términos de dichos programas.

Los otros 3 mensajes que presentaron las dos diadas en correspondencia, estuvieron dirigidos a un "público en general", por lo que, si bien como mensajes presentaron un 100% de posibilidades de tener éxito, en términos de dichos programas su eficacia bajó a un 80%.

COMPONENTE CATEGORIA	INFORMATIVO variable asociada	INFORMATIVO variable en conflicto	PROPOSITIVO	TELEOLOGICO
a) Exp. riesgo de concebir				
b) Edad a la prim. unión	1 (4%)		1 (4%)	
c) Edad al prim. hijo	4 (17%)		4 (17%)	
d) Periodo intergénésico.				
e) Desc. final	9 (39%)		8 (35%)	
f) Uso anticoncept.	3 (13%)		8 (35%)	
g) Otro	6 (26%)		2 (9%)	
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>				
a) Pert. grupo				
b) Anc. social				
c) Erotismo rel. par.		1 (4%)		3 (13%)
d) Salud mat.-infantil		2 (9%)		2 (9%)
e) Tiempo libre mujer		2 (9%)		3 (13%)
f) Otros-no hay		5 (22%)		5 (22%)

2.- CONCLUSIONES

Por las características propias del proceso de comunicación y su inserción como uno de los elementos integrantes y transformadores, causa y efecto de la conciencia social, resulta casi imposible determinar con precisión el grado en que participa en el cambio de conductas de una población, porque la comunicación no es un hecho aislado de la vida social, sino que surge, se desarrolla y está determinada por las necesidades y problemáticas sociales. Como elemento de la conciencia social éste surge referido a la realidad que evoluciona, se transforma y se resuelve, la comunicación participa en éste proceso, pero no lo determina de manera exclusiva y sí es determinada por él.

La comunicación, en el contexto de una relación gobierno-población, es una mediación dialéctica que vincula los fenómenos de ambos términos de la relación en el campo de los problemas de población, por lo que la comunicación se realiza solo cuando existe esta vinculación y se bloquea, o no se lleva a cabo, cuando uno de los términos de la relación adquiere un carácter exclusivo.

Pero si bien, por las razones anteriormente expuestas, no se puede determinar con precisión el grado en que la comunicación incide en un proceso social, si se puede determinar, en cambio, el grado en que vincula los dos ordenes de fenómenos ya mencionados o, por el contrario, no los vincula. Cada grupo social decide su acción dentro de sus propias posibilidades, pero el proceso de comunicación media o dá una nueva dimensión a dichas posibilidades al vincularlas a las del otro factor de la comunicación, el emisor. Y viceversa. Las respectivas acciones corresponden a los dos términos de la relación, pero la mediación, o una de las mediaciones, corresponde al proceso de comunicación.

La mediación comunicativa está determinada por las problemáticas sociales que vincula y crea

una conciencia de ellas (por supuesto, es una conciencia posible, es decir, compatible con la existencia de un grupo como tal). Por lo tanto, el primer criterio de validación del proceso de comunicación es su correspondencia con los dos grupos de problemáticas, las pertenecientes al emisor y las del receptor.

Como ya vimos, en el proceso de comunicación desarrollado a través de mensajes cortos de televisión de difusión nacional, en torno al crecimiento natural de la población, no hubo una correspondencia entre la problemática demográfica que el mismo emisor detectó al inicio del proceso y las acciones de comunicación realizadas en torno a él. Esta situación, que fue caracterizada en el análisis de la concepción y diseño del proceso de comunicación, fue en el estudio de los mensajes -como parte integrante del proceso- comprobada, validada y concluida.

Esto quiere decir que una de las cualidades de estudiar a la comunicación como mediación dialéctica, radica en que la evaluación de la misma no se centra en la determinación de los efectos de los mensajes en el receptor. Por el contrario, evalúa al proceso completo, desde su concepción hasta su instrumentación, vinculándolo (y como vinculación) con problemáticas sociales concretas, de tal manera que el análisis mismo de los mensajes válida al análisis evaluativo del proceso, al mismo tiempo que representa las conclusiones del mismo.

Una larga tradición en cuanto a estudios evaluativos de acciones de comunicación ha arrojado, como lugar común, el considerar que toda evaluación de comunicación debe centrar su atención en los mensajes en sí. En éste estudio se han invertido los términos; lo que se evalúa no son los mensajes, sino el proceso de comunicación. Al evaluar el proceso de comunicación (para este estudio la mediación comunicativa) se evalúan en consecuencia los mensajes como producto del primero pero, insistimos una vez más, el análisis específico de los mensajes es el elemento validador del proceso de evaluación, la verificación de sus supuestos, la dimensionalización de los mismos como conclusión. De ninguna manera consideramos sea la

evaluación en sí de la comunicación. De considerarlo así, lo único que obtendríamos sería datos fraccionados de la mediación comunicativa.

Es por esto que hemos insistido en aclarar cual es el objetivo del presente trabajo: definir el quehacer de la comunicación en materia de crecimiento natural de la población, a través del análisis de un caso concreto; el proceso desarrollado a través de mensajes cortos de televisión de difusión nacional de 1985 a 1988. Para esto fue necesario desarrollar la categoría de la comunicación como mediación dialéctica, o sea la categoría de mediación comunicativa. De esta manera, el aplicar la categoría de mediación comunicativa en su contenido teórico y metodológico, al análisis de un caso concreto, definió, al mismo tiempo, el quehacer de la comunicación.

Desde ésta perspectiva y como categoría complementaria de la mediación comunicativa, configuramos la de "necesidades de comunicación". Al considerar a éstas como la dependencia del ser social de la producción, intercambio y consumo de mensajes para informar o informarse sobre su estado y actuar sobre sus situaciones problemáticas para resolverlas y lograr sus fines, introducimos también la categoría de "dinamismo de la comunicación" que se refiere a la capacidad que se presenta en el proceso de comunicación de dar respuesta a las necesidades correspondientes.

Al estar vinculadas las necesidades de comunicación a problemáticas sociales concretas, entre mayores sean éstas también mayores y más específicas serán las necesidades de comunicación, y si dichas problemáticas sociales también resultan problemáticas para el emisor, entonces se establecen procesos de comunicación de alto dinamismo.

Para poner un ejemplo, la creciente presencia de relaciones sexuales premaritales entre la población adolescente, sumada a la cada vez más temprana aparición de los cambios puberales

y el bajo uso de métodos anticonceptivos en oposición con la necesidad de los adolescentes por evitar embarazos no deseados para mantener su pertenencia a un grupo y su acceso a oportunidades de ascenso social, hace esperar que en el corto plazo se establezcan procesos de comunicación de gran dinamismo -surgidos del gobierno o de la sociedad civil- que le permitan a los adolescentes concientizarse de la exposición al riesgo de embarazo que están presentando y las maneras de evitarlo. Lo anterior debido a que es también un interés de la administración gubernamental el disminuir la fecundidad adolescente por su alto costo social y económico, así como por sus repercusiones en las tasas de fecundidad.

Por otro lado, las categorías de "mediación comunicativa" y de "necesidades de comunicación" nos llevaron a determinar distintos criterios de evaluación a los usados en los estudios estructural-funcionalistas. Dichos estudios por lo regular evalúan la incidencia que los mensajes pueden tener en la conducta de un grupo, sin poder determinar que conductas se debieron a los mensajes en sí y cuáles a la dinámica social, y por otro lado no se logran explicar la brecha existente entre los conocimientos y actitudes de un grupo y su conducta.

De acuerdo a nuestra posición teórico-metodológica los anteriores son falsos problemas, ya que carece de importancia el determinar si un mensaje ocasionó un cambio de conducta o no. Lo importante, de acuerdo a la categoría de mediación comunicativa, es evaluar si el mensaje respondió a una problemática social expresada en términos de necesidades de comunicación o no.

Si un mensaje responde a una problemática social, a tal punto que se funde con ella en su resolución y se pierden los límites que permiten medir su impacto, entonces el mensaje es exitoso.

De igual manera, la categoría de mediación comunicativa nos permite abandonar la ilusión de

que un emisor puede actuar a libre albedrío. Si se desea que un proceso de comunicación tenga éxito éste debe ofrecer alguna satisfacción a las necesidades de comunicación del receptor, de lo contrario el mensaje no será significativo.

Una última aportación de singular importancia para la comunicación que realiza el gobierno, es la que se deriva de las dos categorías utilizadas y que nos permite señalar que la comunicación social no puede ser pensada como una mera actividad de difusión de mensajes.

La comunicación, si se desea significativa debe ser un vínculo mediador entre las necesidades de la planeación gubernamental y aquellas que presentan lo distintos grupos sociales, porque recordemos que, en el campo de los problemas asociados al crecimiento natural de la población, lo que en uno se cuantifica, en el otro se cualifica; lo que en uno se tasa, en el otro se pare; lo que en uno se conciben como variables intermedias, en el otro significan el pavor del primer coito -y en los casos afortunados, también orgasmo-; la decisión de vivir en pareja, con su cauda de ilusiones y horrores o la manera de criar al procreado, con tiempos y ritmos. Dos dimensiones de un mismo problema, o dos problemas con una misma dimensión que no tienen porque ser antagónicos... si se desea; si hay un compromiso social.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.- Abbagnano, Nicola. Diccionario de filosofía. 1a. Edición 1961. Edit. Fondo de Cultura Económica. México 1987. 1206 pág.
- 2.- Bengoechea, Sonia. et. al. "Investigación empírica y razonamiento dialéctico: a propósito de una práctica de investigación" en: REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. Universidad Nacional Autónoma de México. Año XXIII, Nueva Epoca. Núm. 93-94, julio-dic 1978. pp. 73-96.
- 3.- De Gortari, Eli. El método de las ciencias. Nociones preliminares. 1a edic. 1979. Edit. Grijalbo. México 1980. 151 pág.
- 4.- Encuesta nacional sobre fecundidad y salud 1987. Edit. Secretaría de Salud. México 1988. 229 pp.
- 5.- Feliciano, Gloria D. Investigación en materia de comunicación sobre población. Edit. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris, Francia 1978. 93 pp.
- 6.- Fernández, Fatima/Yepes, Margarita (comp). Comunicación y teoría social. 1a Edic. Edit. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1984. 304 pp.
- 7.- Guérout, Marcial (coord). El concepto de información en la ciencia contemporánea (Coloquios de Royaumont). 1a edición en español 1966. Quinta edic. Edit. Siglo XXI. México

1979. 310 pp.

8.- Guillespie, Robert. Manual para evaluar los programas de comunicación sobre problemas de población. Edit. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Mayenne, Francia 1981. 117 pp.

9.- Haupt, Artur et. al. Guía rápida de población. Edit. Population Reference Bureau, inc. USA 1980. 77 pp.

10.- Henry, Louis. Conceptos actuales y resultados empíricos de la fecundidad natural. Mimeografiado. México 1977. 24 pp.

11.- Informe de la encuesta sobre el comportamiento reproductivo de los adolescentes y jóvenes del área metropolitana de la Ciudad de México. Edit. Secretaría de Salud. México 1988. 247 pp.

12.- Investigación demográfica en México 1977. Edit. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México 1978. 510 pp.

13.- Investigación demográfica en México 1980. Edit. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México 1982. 750 pp.

14.- Kar, Snehendu B. Papel de la comunicación en la planificación de la familia: Estado actual de las investigaciones. Edit. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris, Francia 1975. 59 pp.

15.- Kosik, Karel. Dialéctica de lo concreto (estudio sobre los problemas del hombre y el mundo). 1a edic. 1963. Edit. Grijalbo. México 1982. 269 pp.

- 16.- Ley General de Población y Reglamento de la Ley General de Población. Edit. Consejo Nacional de Población. México 1987. 105 pp.
- 17.- Manual de Comunicación en Población. Edit. Consejo Nacional de Población. México 1986. 76 pp.
- 18.- Marx, Carlos. La ideología alemana. Ediciones de Cultura Popular. México 1979. 746 pp.
- 19.- Memoria de la reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México. Edit. Secretaría de Salud. México 1988. 221 pp.
- 20.- Musalem, Mhery, Guadalupe. Programa de Tequin para la supervivencia y desarrollo infantil. Mimeografiado. Oaxaca, México 1989. 64 pp.
- 21.- Nuñez, Leopoldo et. al. Encuesta sobre información sexual y reproductiva de jóvenes 1985. Edit. Centro de Orientación para Adolescentes-Academía de Demografía Médica. México 1985. 125 pp.
- 22.- Olgún, Patricia. "Desarrollo de la sexualidad en la adolescencia" en: LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD HUMANA. TOMO III. INDIVIDUO Y SOCIEDAD. Edit. Consejo Nacional de Población. México 1982. pp.115-156.
- 23.- Paoli, J. Antonio. Comunicación. 1a edic. 1987. Edit. Edicol. México 1980. 197 pp.
- 24.- Pick de Weiss, Susan. Un estudio social-psicológico de la planificación familiar. Edit. Siglo XXI. México 1980. 256 pp.
- 25.- Portelli, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. Edit. Siglo XXI. México 1981. 162 pp.

- 26.-Prieto Castillo, Daniel. Discurso autoritario y comunicación alternativa. 1a edic. 1980. Edit. Edicol. México 1981. 211 pp.
- 27.- Programa Integrado de Comunicación en Población. Edit. Consejo Nacional de Población. México 1984. 64 pp.
- 28.- Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988. Edit. Consejo Nacional de Población. México 1985. 93 pp.
- 29.- Programa Nacional de Población 1984-1988. Edit. Consejo Nacional de Población, México 1985. 91 pp.
- 30.- Reunión nacional sobre fecundidad y familia. Edit. Consejo Nacional de Población. México 1984. 228 pp.
- 31.- Rogers, Evertt. Comunicación en las campañas de planificación familiar. 1a edic. 1973. Edit. Pax-México. México 1976. 359 pp.
- 32.- Saavedra Arredondo, José Guillermo (coord). Encuesta nacional sobre sexualidad y familia en jóvenes de educación media superior. Edit. Consejo Nacional de Población. México 1988. 237 pp.
- 33.- Simpson Grimberg, Máximo (comp). Comunicación alternativa y cambio social. I. América Latina. 1a edic. 1981. Edit. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1981. 328 pp.